

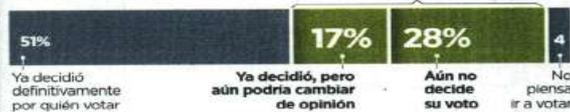
ARRANCA DELFINA ARRIBA EN EDOMEX

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?



*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Pensando en las elecciones para Gobernador, ¿diría que...?



JUEVES 23 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,642 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

PERO PERCIBEN ELECCIÓN COMPETIDA

Por lo que sabe o ha escuchado, ¿la elección para Gobernador...?



Encuesta estatal en vivienda del 16 al 22 de febrero a mil credencializados.

PÁGINA 6



MÁS DETALLES



La operación de los bancos del Bienestar ha estado llena de irregularidades.

Pagan a sobrepagos compus del Bienestar

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La compra de computadoras que hizo el Banco del Bienestar a la empresa Reinbon Distribución estuvo plagada de deficiencias en la contratación y dejó un boquete presupuestal, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Banco del Bienestar adquirió 7 mil 190 equipos de cómputo personal -3 mil 595 CPU y 3 mil 595 monitores- para ser distribuidos en las oficinas corporativas, en 433 sucursales tradicionales y en 94 ensobretadoras, que son oficinas de apoyo para dispersión de recursos de programas sociales del Gobierno. Para esta adquisición, el banco adjudicó directamente un contrato a la empresa Reinbon Distribución con vigencia del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021 por más de 76 millones de pesos.

Esto ocurrió cuando la directora del Banco, vinculada a la Secretaría de Hacienda, era Diana Álvarez Maury, quien dejó el cargo en diciembre de 2021 en medio de escándalos por adjudicaciones directas a empresas costarricenses.

En su informe de resultados de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021, dados a conocer el pasado lunes 20, la ASF señaló que en el documento de suficiencia presupuestal del 19 de agosto de 2021 se estableció un monto de 131 millones de pesos, el cual es superior a los 76 millones de pesos establecidos en el contrato.

"Se concluye que existieron deficiencias durante el proceso de contratación, debido a que no se realizó el análisis para determinar el volumen de equipos requeridos; el importe de la suficiencia presupuestal aprobada es mayor al importe del contrato y el documento no cuenta con la firma autógrafa del área", sostuvo la Auditoría.

Entregan apoyos a i218 muertos!

SELENE VELASCO

La Autoridad Educativa Federal (AEF) en la Ciudad de México pagó salarios a 218 muertos, a personal que ya había sido dado de baja y a más de mil 500 supuestos trabajadores de 21 centros de trabajo que estaban clausurados.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, en 2021 la AEF había registrado mil pagos a 227 trabajadores identificados como decesos, por más de 6.6 millones de pesos.

Tras el hallazgo, la AEF explicó una parte de esos pagos, pero quedó sin justificación la mayoría de esas violaciones a la Ley General de Educación.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1 millón 672 mil 251.21 pesos más intereses por realizar 218 pagos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores, los cuales se consideraron improprios", indicó la ASF sobre el daño.

De acuerdo con la Auditoría, también hay registros de dinero entregado de manera oficial a centros educativos que ni siquiera estaban en operación.

Evita Biden decirlo públicamente para no provocar a AMLO.- NYT

Ve EU con 'Plan B' golpe a democracia

Advierten riesgos contra INE y su rol para dar fin a régimen de partido único

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Embajada de Estados Unidos en México ha notificado a la Administración Biden sobre potenciales amenazas a la democracia en el contexto de los cambios impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), reveló ayer The New York Times.

"La Embajada de Estados Unidos en México ha estado enviando informes a Washington, evaluando posibles amenazas a la democracia en el País, según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar en público", aseguró el diario neoyorquino.

La Administración Biden ha evitado pronunciarse en público para no provocar a López Obrador.

La nota firmada por Natalie Kitroeff asegura que la reforma al INE, conocida como "Plan B", aprobada ayer miércoles en el Senado mexicano, significa "un golpe" contra una institución que fue clave para terminar con el régimen de partido único, pero destaca que la Administración Biden no ve valor en pronunciarse.



DEL PLAN B A GARCÍA LUNA



ENTRE GRITOS Y SOMBRERAZOS

En una acalorada sesión dominada por la discusión del caso Genaro García Luna y su vínculo con Felipe Calderón, Morena y sus aliados aprobaron ayer en el Senado el "Plan B" de la reforma electoral con 72 votos y 50 en contra. PÁGINA 7

"Mientras algunos legisladores (de EU) han expresado su preocupación por los cambios electorales, la Administración Biden ha dicho poco sobre el tema en público", asegura NYT.

"El Gobierno de EU ve pocas ventajas en provocar a López Obrador y tiene fe en que las instituciones mexicanas son capaces de defenderse, dijeron varios funcionarios estadounidenses", añade

el diario estadounidense.

En los meses pasados, la Administración Biden ha sido muy reticente a responder preguntas sobre las propuestas de reforma al INE; en la única ocasión en que se ha pronunciado sobre el tema, un alto funcionario del Departamento de Estado de EU dijo tener confianza en las instituciones mexicanas.

"La gente está expresando sus puntos de vista.

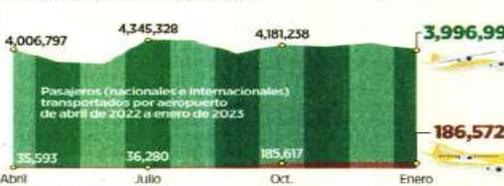
El Poder Judicial mexicano también tiene un papel importante que desempeñar en algunas de las leyes que se han presentado en México y confiamos en que las instituciones mexicanas jueguen sus roles de manera adecuada", dijo el Subsecretario Asistente de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, en un foro público el pasado 6 de enero.



No seguirá Yon de Luisa rechazó postularse a un segundo mandato como presidente de la FMF, cargo que dejará en mayo. CANCHA

UN MILLÓN DE PASAJEROS, PERO NO DESPEGA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles continúa sin tomar vuelo. Durante enero movilizó sólo a 186 mil 572 viajeros.



Fuente: Sedena / AICM



BUENOS AMIGOS
Andrea Legarreta y Erik Rubín se separan tras casi 23 años de matrimonio, pero seguirán compartiendo momentos juntos y en familia. GENTE

CADA DÍA HAY, DESDE LA CÁRCEL, 10 MIL INTENTOS DE EXTORSIÓN

ANTONIO BARANDA

Desde los reclusos salen cada día 10 mil llamadas con intentos de extorsión que logran ganancias millonarias para bandas de reos, conforme estimaciones de especialistas.

El delito de extorsión telefónica no ha descendido. De acuerdo con expertos, 9 de cada 10 llamadas de extorsión sale de los penales, donde los celulares están prohibidos!

Gustavo Rosas, ex funcionario del CISEN y director de AC Consultores, estimó que el delito

está descontrolado.

"En las prisiones se generan 10 mil llamadas diarias, de ahí sale la mayoría de las extorsiones", afirmó.

Hay auténticos "call centers" en los reclusos que operan con impunidad, alertó.

Serían en promedio, dijo, siete llamadas telefónicas de extorsión por minuto.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México tiene registrados más de 200 mil números desde donde se han intentado o consumado extorsiones.

El INEGI estimó en 2021 que la extorsión dejó "pérdidas monetarias" por mil 999 millones de pesos.

Francisco Rivas, del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), explicó que versiones de autoridades dan cuenta de 8 o 9 horas de llamadas extorsivas continuas. Cada interno que participa en esa actividad de estafa llega a hacer 250 llamadas al día.

Además, se tiene registro de más de 20 mil cuentas bancarias hacia las cuales se han solicitado los depósitos.



Doble agravio
Impacto económico de las llamadas de extorsión que hacen preses desde las cárceles:
1,999 mdp de pérdidas en 2021 por extorsiones



CÁRCELES, 'CALL CENTERS' DE EXTORSIÓN

Compra acciones de Femsa

El multimillonario Bill Gates adquirió una participación de 3.76% en Heineken Holding NV a Femsa, que se está desprendiendo de su participación en la cervecera. NEGOCIOS 6



610972000016

Ven duro golpe al PAN por caso García Luna

Expresidentes panistas y expertos advierten del costo electoral para el partido en 2024

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los exdirigentes nacionales del PAN Gustavo Madero, Germán Martínez y Demisán Zepeda reconocieron que la culpabilidad de Genaro García Luna en Estados Unidos por delitos de narcotráfico sí puede afectar al blanqueamiento de cara al proceso electoral de 2024, por lo que pidieron realizar

una autocrítica, puesto que de lo contrario el partido perderá la confianza de los electores.

Aunque señalaron que el exsecretario de Seguridad Pública en la administración de Felipe Calderón nunca militó en el partido, unieron a la actual dirigencia panista a que condene la actuación de García Luna, al argumentar que guardar silencio es una pésima estrategia.

Políticos coincidieron en

que el veredicto de culpable contra García Luna será un golpe "duro y directo" al Partido Acción Nacional en las elecciones de 2023 y 2024.

Los especialistas consideraron que el tema ya está siendo utilizado como un activo político-electoral en contra de los albiazules, y así continuará hasta concluidos los comicios presidenciales del próximo año.

| NACIÓN | A6

CRÓNICA

Un choque cara a cara, y con todo, entre Morena y la oposición

| NACIÓN | A4

GARCÍA LUNA
EL EXPEDIENTE

IMAGEN DEL DÍA

REVIVEN LOS CARNAVALES



MIKE MITCHELL/INFORME EL UNIVERSAL

Oaxaca. — La alegría, el color y la fiesta de los carnavales regresaron este año a Oaxaca, tras dos años de prohibiciones y restricciones sanitarias por la pandemia de Covid-19. Como una forma de explayar los pecados, diablos, viejos, tílches y otros personajes tomaron las calles de poblaciones previamente a la llegada de los días de guardar y la Semana Santa. | ESTADOS | A19

Tribunal ordena que una mujer presida el INE

OTILIA CARVAJAL Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para que la quinta terna de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE esté integrada por mujeres y así cumplir con el principio de alternancia de género.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Milner, aseguró que el Tribunal se estralmita en sus funciones.

| NACIÓN | A5

APRUEBAN EL PLAN B

Sin la cláusula de vida eterna a los chiquipartidos, Senado da su aval y ahora pasa a AMLO para su publicación.

| A4 |

CULTURA



FIL MINERÍA ABRE CON CRÍTICAS POR CARA

Editores señalan el alto costo de los stands; el FCE no asistirá y pondrá un toldo de libros muy cerca. | A30 |

UCRANIA UN AÑO DE GUERRA

DE JAVELIN A PATRIOT, ARMAS DE LA GUERRA

Más de 30 países han enviado su mejor armamento, algún tipo de equipo o han entrenado a las fuerzas de Zelensky en Ucrania. | A23 |



VÍKTOR V. KORONELLI Embajador de Rusia en México

"La guerra terminará cuando Rusia haya cumplido sus objetivos"

| MUNDO | A22

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Carlos López de Mora
- A9 Luis Cárdenas
- A10 Salvador García Soto
- A20 Lorenzo Córdova
- A21 Alfonso Zarate
- A21 Paola Félix Díaz



MAITE AZUELA

"El trabajo difícil lo hizo EU, toca a México dar verdad y justicia a las víctimas de García Luna y reconstruir el tejido social"

| A20 |

\$18.92 DOLAR AL MENÚDO

Año 106, Número 38,442

CDMX 48 págs.



CDH: FUE UN ERROR DEL CONGRESO DE LA CDMX HACER PÚBLICO EL REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES

| METRÓPOLI | A11

4 mil mdp, pérdidas de la banca de desarrollo

Acumula tres años de mermas; sólo en 2019 hubo utilidades; de las instituciones que integran el sector, Bancomext y Nafin tienen los peores resultados

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Al concluir 2022, la banca de desarrollo del país acumuló tres años de pérdidas por un total de 3 mil 969 millones de pesos, señalan datos de Hacienda. En 2020 el resultado negativo entre las seis instituciones que conforman el sector fue de mil 389 millones de pesos; en 2021, de mil 416 millones, y en 2022, de mil 164 millones de pesos.

El año pasado Nafin y Bancomext presentaron las peores mermas; Banobras y el Banco del Bienestar tuvieron ganancias.

En lo que va de esta administración federal la banca de desarrollo obtuvo utilidades sólo en 2019, por 2 mil 438 millones.

ASÍ SE CONFORMA

Instituciones de la banca de desarrollo

- Nacional Financiera
- Bancomext
- Banobras
- Banco del Bienestar
- Sociedad Hipotecaria
- Banjerito

Adriana García, de México, como Varnos?, señaló que la estrategia del gobierno ha sido que la banca de desarrollo acompañe proyectos prioritarios; sin embargo, debe haber transparencia y rendición de cuentas.

| CARTERA | A25

UD



Yon de Luisa renuncia a la Femexfut | B3 |

MENÚ



Alista la lonchera con platillos ricos y saludables

Organiza el menú comunal para la escuela u oficina con estas cinco recetas fáciles de preparar. | M4 Y M5 |

EDMUND HERRERA/EL UNIVERSAL

JUEVES
23 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO L
NO. 39,922
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

UNIVERSITARIOS

EXIGEN PAZ EN ZACATECAS

Cansados de la violencia e inseguridad en el estado, la comunidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas marchó al Palacio de Gobierno para exigir acciones contra los criminales. / 12

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

15,000

PERSONAS participaron ayer en la movilización, indicó el rector Rubén Ibarra.

CONTEXTO VIOLENTO

- Durante 2022, Zacatecas fue la tercera entidad federativa con la tasa más alta de homicidios, con 57.9 por cada 100 mil habitantes.
- La gran mayoría de las víctimas se ha registrado en tres municipios: Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo.

LA 4T EN EL SENADO CONSUMÓ LA REFORMA ELECTORAL

Avalan plan B y ponen en la mira al Tribunal

MIENTRAS el dictamen que reduce la estructura del INE fue aprobado, diputados de Morena analizarán las facultades del TEPJF, al considerar que se excede en sus fallos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y XIMENA MEJÍA

En una sesión de siete horas marcada por gritos, burlas, groserías y mántras, el pleno del Senado consumó el plan B de la reforma electoral.

El dictamen, aprobado gracias a Morena, PVEM, PT y PES, fue enviado al Ejecutivo para su entrada en vigor, con lo cual se activarán los plazos legales para impugnarlo, pero también para reducir al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como **Excelsior** adelantó el lunes, la *vida eterna* a los partidos chicos quedó fuera.

El debate tocó desde la culpabilidad de Genaro García Luna hasta el mitin del próximo domingo en defensa de la democracia. La

¿CÓMO SE AFECTAN LAS ELECCIONES?

El INE realizó un estudio sobre las implicaciones de la reforma:

Baja vocalías en las juntas distritales y acorta el tiempo para capacitación.

La Lista Nominal estará en edificios públicos, lo que la pone en riesgo.

No considera propaganda que en elecciones se difundan apoyos sociales.

Reduce 84.6% el Servicio Profesional Electoral y quita rama administrativa.

morenista Rocío Abreu amagó a Lilly Téllez con que saldrá un video íntimo de ella, luego de que esta le recriminó recibir bolsas de billetes.

Una mujer presidirá el INE

La Cámara de Diputados debe modificar la convocatoria para elegir al presidente del INE, para que la quimeta a dicho cargo esté integrada sólo por mujeres.

Así lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al considerar el criterio de alternancia que ha aplicado en los órganos públicos locales electorales de los estados para

garantizar el derecho de las mujeres a altos cargos y a gubernaturas.

Con esto, la composición del Consejo General quedará con cinco mujeres, cinco hombres y una presidenta, la primera por designación, ya que, si bien María Marván encabezó el entonces IFE entre 2013 y 2014, lo hizo de manera interina y como parte de un acuerdo para alternar el cargo mientras el Consejo estuvo incompleto, pues la falta de acuerdo entre legisladores impedía su integración total.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 4

Por separado, Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, adelantó que se revisarían las facultades del TEPJF para buscar

reformularlas, pues “fueron invadiendo más allá de las atribuciones que les establece la ley y la Constitución”.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

FUNCIÓN



Foto: Consult Universal Pictures

SUPERÓ TODAS LAS EXPECTATIVAS

Al director Todd Field le sorprendió la fuerza que la actriz Gade Blanchett le imprimió a su papel en la película *TÁR*, que hoy se estrena en México.

FUNCIÓN

FICHADOS POR LOS STONES

Las leyendas Paul McCartney y Ringo Starr colaborarán en el próximo disco de la banda encabezada por Mick Jagger. / 6



Foto: AFP

EXPRESIONES

LA MARAVILLA DE COMPARTIR

En su libro *8 Leyes Universales*, el escritor Fernando Broca recopila enseñanzas que ha aprendido de personas sencillas. / 18



Foto: Karina Tejeda

EXPRESIONES

EL ESPAÑOL REGRESARÁ AL ESCENARIO DEL MET

El próximo 16 de noviembre, la Ópera Metropolitana de Nueva York estrenará *Florence en el Amazonas*, del mexicano Daniel Catán. Será la primera obra en español de la institución en más de un siglo. / 19

LÓPEZ OBRADOR: EL JUICIO FUE SÓLO EL COMIENZO

“Que García Luna se haga testigo y hable”

POR ARTURO PARAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que Genaro García Luna se convierta en testigo protegido y explique la relación entre las altas autoridades mexicanas y el crimen organizado durante los sexenios pasados.

Además, consideró que el exsecretario de Seguridad Pública debe aclarar si es que los entonces presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón estaban al tanto de sus nexos con narcotraficantes.

Para López Obrador, la declaración de culpabilidad contra García Luna por cinco delitos, cuatro de ellos relacionados con el narco, es el

PRIMERA

EU sanciona a red vinculada a Ovidio

Sets personas y varias empresas fueron sancionadas por proveer sustancias para la fabricación de fentanilo. / 6

comienzo de un proceso que ayudará a limpiar de corrupción a México.

“Debe quedarnos como enseñanza que nunca más se repitan estos hechos”, señaló.

También criticó a Calderón por evadir su responsabilidad en el caso de García Luna y mantener la postura de que durante su gobierno el combate a la delincuencia fue efectivo.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD



Foto: Cuartoscuro

INICIÓ LA CUARESMA

MIÉRCOLES DE CENIZA AMBULANTE

El padre de una parroquia ubicada en la colonia Roma de la CDMX acudió la Glorieta de los Insurgentes para colocar ceniza a los fieles que pasaban por el lugar.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriña Sierra 12

PRIMERA

La UNAM impugna mordaza impuesta por jueza federal

La institución objetó la suspensión otorgada a la ministra Esquivel para que no se difunda el caso sobre el plagio de tesis. / 2

COMUNIDAD

Puede tener parte de Masaryk, pero en el metaverso

Por el equivalente a mil dólares, puede comprarse una “parcela” y vender productos y servicios en el mundo virtual. / 14

PRIMERA

Detectan anomalías en producción de medicamentos

La Cofepres suspendió parcialmente al laboratorio Psicofarma por incumplir criterios de calidad. / 13

MEDICIÓN DEL INEGI

Se reduce la población que gana sólo un salario mínimo

POR PAULO CANTILLO

La proporción de personas que ganan un salario mínimo en México se redujo gracias a los incrementos que este ingreso ha tenido desde 2017.

En el cuarto trimestre de 2022, 31.6% de la población ocupada ganaba hasta un salario mínimo, cuando a inicios de 2014, la tasa era de 37.5%, indican datos del Inegi.

En tanto, quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos pasaron de 30.5% a 35.1% en el período de referencia.

DINERO



Jorge Zepeda Patterson

"Un quitarrisas como aquel a Salinas con audios de su familia" - P. 12



Regina Reyes-Heroles

"Economía circular: si la basura vale, deja de ser basura" - P. 18



Carlos Tello Díaz

"Occidente no tiene claro cómo quiere derrotar a Rusia" - P. 8

Inseguridad. La Fiscalía General va por Cárdenas Palomino, Pequeño García, Facundo Rosas, Reyes Arzate, Víctor Garay y Armando Espinoza; la justicia de Estados Unidos considera "prófugos" a los dos primeros

FGR y EU abren investigación contra círculo de García Luna

RUBÉN MOSSO Y LAURA SÁNCHEZ LEY

La Fiscalía General de la República investiga al principal círculo de Genaro García Luna por nexos con el narcotráfico a partir de la declaración de "cul-

pable" contra el ex policía en el juicio en Estados Unidos, cuyo Departamento de Justicia tiene como "prófugos" a Luis Cárdenas Palomino y Ramón Eduardo Pequeño García. PÁGS. 6 Y 7

"Testigo protegido"

AMLO sugiere al ex policía delatar a sus antiguos jefes

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6

Pablo Gómez, de la UIF

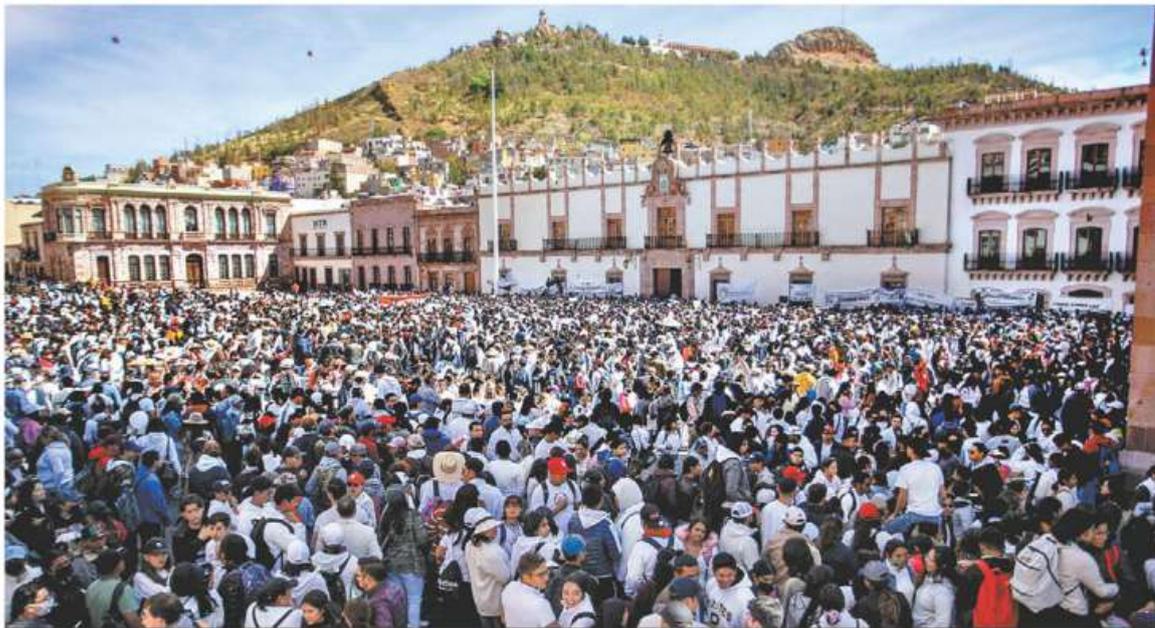
Hay "muchas nuevas cosas" en la indagación a Calderón

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Empresario, víctima en SLP

Lo secuestran y muere en fuego cruzado de criminales

ROCÍO LÓPEZ - PAG. 9



Zacatecas. Estudiantes salen a la calle hartos de la violencia

Unos 12 mil estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas marcharon desde la Unidad Académica de Derecho a la Plaza de Armas, en el centro histórico, para demandar seguridad y paz. ADOLFO VLADIMIR / CUARTOSCURO

El Tribunal ordena elegir una mujer para presidir el INE

RAFAEL MONTES, CDMX

Por mayoría de votos, porque "el diseño sobre la alternancia no puede ser adverso para las mujeres ni establecer un techo de cristal", la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados que la próxima presidencia del INE recaiga en una mujer. PAG. 10

Sobre la adulación a las masas con mentiras
Demagogia y oclocracia

Volaris: avanza diálogo con la 4T para evitar cabotaje y recuperar categoría 1 aérea

A. GÓMEZ Y R. VALADEZ, CDMX

Sindicato de sobrecargos y el gobierno federal intentan colocar a trabajadores de Aeromar en otras aerolíneas. PAG. 16

Desembolsa 939 mdd

Gates compra a Femsa 3.7% de acciones de Heineken

REUTERS Y AFP - PAG. 17

Honor. Turquía nombra un centro de rehabilitación en memoria de Proteo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

García Luna para lectores

Mi escepticismo sobre el veredicto en Brooklyn generó correos de Chile, dulce y manteca. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13864 // Precio 10 pesos

Los involucrados en la trama del juicio en NY



▲ De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Genaro García Luna y Felipe Calderón Hinojosa; Cristina Pereyra y la hija del convicto; Jesús El Rey Zambada y Enrique El Grande Villarreal; el ex fiscal Edgar Veytia

y Óscar Orlando Nava Valencia El Lobo, y el abogado César de Castro y Luis Cárdenas Palomino, allegado del ex secretario de Seguridad Pública y preso en México. Fotos La Jornada

Es la decadencia del viejo régimen: AMLO

● “Calderón evade su parte en el caso de García Luna”

● “El ex presidente debe a México una explicación”

● Propone que el ex titular de SSP se convierta en testigo

● “Así podría revelar la red de complicidades”

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Exigen a la DEA y la FBI revelar cuándo se supo que García Luna era corrupto

- Senador pide entregar toda la información de los vínculos del mexicano y las agencias estadounidenses
- Solicita identificar qué agencias sabían de sus negocios criminales

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 5

Apuesta el blanquiazul al silencio ante el escándalo

- El legislador Fuentes llama a marcar distancia con el calderonato

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, E. MÉNDEZ Y E. OLIVARES / P 3

Avala el Senado leyes restantes del plan B tras ríspido debate

- Se envía al Ejecutivo para su promulgación; quedó fuera la llamada cláusula de “vida eterna”

- La oposición espera su publicación para recurrir a la Suprema Corte

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

Se redujo la deuda de México 7% el año pasado

- Ayudaron crecimiento económico y menores obligaciones del sector público y de empresas

DORA VILLANUEVA / P 16



En Primer Plano

NL lidera producción manufacturera entre las entidades del país

En el 2022, NL, Edomex, Coahuila, Guanajuato y Jalisco aportaron en conjunto 51.6% del total de la producción. **• PÁG. 4-5**

Valor de la producción manufacturera 2022 | MILLONES DE PESOS CORRIENTES



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Valor de producción creció 1.8% en diciembre

Construcción hila 4 meses con mejoría; se enfila a nivel prepandemia

El conjunto de obras emprendidas por empresas del sector, particularmente en edificación privada, impulsan el entorno.

Avances del Tren Maya aportan a recuperación tras periodo con altibajos en el I Sem. del 2022.

Alejandro de la Rosa **• PÁG. 28**

El dinamismo en el sector de la construcción a partir del segundo semestre del 2022 se registró sobre todo en las ramas de edificación, transporte y petróleo.

México | Valor de la producción del sector de la construcción

Total (miles de millones de pesos del 2013)



FUENTE: INEGI

Por sector de obra (miles de millones de pesos del 2013)

SECTOR	VALOR	MENSUAL VAR. %	ANUAL VAR. %
Total	26.7	1.8	13.2
Edificación	10.5	3.3	5.0
Transporte	6.0	-1.9	7.9
Petróleo	4.8	-1.9	51.4
Otras	3.6	1.6	18.5
Agua	1.0	1.3	39.2
Electricidad	0.8	21.2	-13.7

Senado aprueba reforma electoral, sin cláusula de "vida eterna"

• PÁG. 37



El Senado no aprueba la modificación del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales realizada por la Cámara de Diputados para distribuir votación mediante convenio".

Dictamen resolutivo del decreto enviado al Ejecutivo

Empresas y Negocios

México, favorito de inversionistas españoles en América Latina

Hay un renovado optimismo por la región, revela estudio de IE. **• PÁG. 25**

Presencia de empresas españolas en Iberoamérica



FUENTE: IE UNIVERSITY

Precio del crudo a la baja, por temor a tasas

Datos económicos hacen prever alzas en bancos centrales. **• PÁG. 18**

3.62%

caió el precio de la Mezcla mexicana en la jornada de ayer.

Nearshoring requiere perfiles y herramientas

La vinculación de la fuerza laboral se optimizará con la IA. **• PÁG. 33**

Los datos revelan las necesidades de especialización en cada región".

Eduardo Basilio, DIRECTOR EJECUTIVO SGA.

Pemex, ganador con los estímulos fiscales: CIEP

• PÁG. 6

31%

de los excedentes por ventas no se transfirieron al fondo petrolero.

#AMLOTrackingpoll Aprobación sostenida

Aunque sufre una ligera baja, se puede considerar que la popularidad presidencial se mantiene estable. **• PÁG. 47**



Opinión

A un año de la invasión rusa a Ucrania

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. **• PÁG. 9**

Avión de la discordia. La subasta

Ricos y poderosos Marco A. Mares **• PÁG. 27**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

674'540 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,324'232,565 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'435 CONTAGIOS EN ESTADOS UNIDOS

DECEOS EN MÉXICO

332,885 DECEOS GLOBALES

103'305 6'866

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

Bloomberg Businessweek

Mensajeros de última milla en zonas alejadas ven en WhatsApp la palanca para crecer sus negocios. 😊



IMPULSO POR NEARSHORING

Creció en enero 34% venta al mayoreo de camiones y tractos. PÁG. 18

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11311 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Apuntan minutas de la Fed a más alzas de tasas en EU

Expertos. Sugiere lucha contra inflación más subidas; prevé encuesta de Bloomberg restricción por tiempo prolongado

La lucha de la Fed contra la inflación abre espacio para más alzas a la tasa de interés en las próximas reuniones, a pesar de que los precios se han moderado, según las minutas del banco central de la reunión del 31 de enero y 1 de febrero.

En dicho encuentro, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) subió la tasa en 25 puntos base a un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, pero también discutió un alza de 50 puntos base.

“Creemos que existe el riesgo de que más miembros del FOMC aboguen por un aumento de 50 puntos base el próximo mes”

NANCY VANDEN HOUTEN
Economista en Oxford Economics

Además, reconoció que las presiones inflacionarias si bien se han enfriado, en la Fed buscan una tendencia clara para determinar que van en el camino correcto.

“Todos los participantes anticipan que los aumentos continuos en el rango objetivo para la tasa de fondos federales serían apropiados para lograr los objetivos del Comité”, indicó el documento divulgado ayer. —Alejandro Moscota / PÁG. 4



De todo. El 'Plan B' fue aprobado, pero senadores que ansiaban insultarse, no perdieron la oportunidad de hacerlo. NICOLÁS TAVIRA

Avalan 'Plan B' y va al Ejecutivo; alistan impugnaciones

Con los votos de Morena y sus aliados, el Senado aprobó ayer el 'Plan B' y excluyó en la conclusión del proceso legislativo la cláusula "de vida eterna". Se envió al Ejecutivo para su promulgación y, según la oposición, ahora vendrán las im-

pugnaciones. Con 72 votos a favor y 50 en contra, la discusión del 'Plan B' duró más de 6 horas, con todo y sus insultos y temas diversos como García Luna, la marcha y el choque entre Lilly Téllez y Rocío Abreu. —E. Ortega / PÁG. 32

CONSTRUCTORAS 2022 PÁG. 7

CRECIMIENTO DE 9.4% EN 4 MESES

El valor de producción en la construcción mostró un incremento vigoroso de agosto a diciembre.

Empresas constructoras

Valor de producción en 2022

■ Miles de mdp*



Fuente: INEGI *Cifras desestacionalizadas

BILL GATES

Compra 3.8% de Heineken en 902 millones de dólares a FEMSA.

PÁG. 23



CASO GARCÍA LUNA

Sugiere 'cante' contra expresidentes

El caso García Luna acaparó la conferencia de AMLO, quien sugirió que éste se declare como testigo e informe si recibió órdenes de Fox y Calderón en lo que hacía. —D. Benítez NACIONAL / PÁG. 35



AMLO. Esperará a tener más elementos para denunciar a Calderón.

PARIDAD DE GÉNERO

Deberá una mujer presidir el INE, define el TEPJF.

PÁG. 33

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

'UNA TECNOLOGÍA NO GENERA DINERO CONFIABLE': AGUSTÍN CARSTENS, GERENTE GENERAL DEL BIS

Pierden criptomonedas batalla frente a dinero fiduciario.

PÁG. 5





EXPERIENCIA SENSORIAL

Okuda San Miguel enciende el artdeco del Frontón México con geometría multicolor... una metamorfosis en el corazón de la Tabacalera **VIDA+ P. 16**



EL TUCA TOMA EL TIMÓN

El nuevo estratega de la Máquina aseguró que el objetivo es claro por ser "uno de los grandes": llevarlo a ganar el título **DXT P. 21**

TRABAJADORES ACUSAN PARALIZACIÓN

Birmex, en agonía; ya solo es distribuidora

El plan del Gobierno para impulsar a la empresa estatal quedó en proyecto y empleados señalan que desde 2020, en plena pandemia de Covid-19, dejaron de fabricar vacunas y antídotos para picadura de alacrán, araña y víbora, desperdiciando la experiencia de químicos, biólogos y personal especializado. Ahora sólo están centrados en la distribución de medicamentos, mientras que aumenta la dependencia del extranjero **MÉXICO P. 3**

TRIBUNAL ELECTORAL ORDENA QUE UNA MUJER PRESIDA EL INE **MÉXICO P. 4**

Consuma el Senado Plan B y la oposición irá a la Corte

Tras un polémico debate con momentos soeces, la Cámara alta aprobó la segunda parte de la reforma electoral; ahora solo falta la publicación por parte del Presidente, aunque la oposición alista nuevas controversias ante la SCJN **MÉXICO P. 4**



LLAMADOS. Morena y la oposición denostaron y apoyaron, respectivamente, la marcha en defensa del INE del próximo domingo.

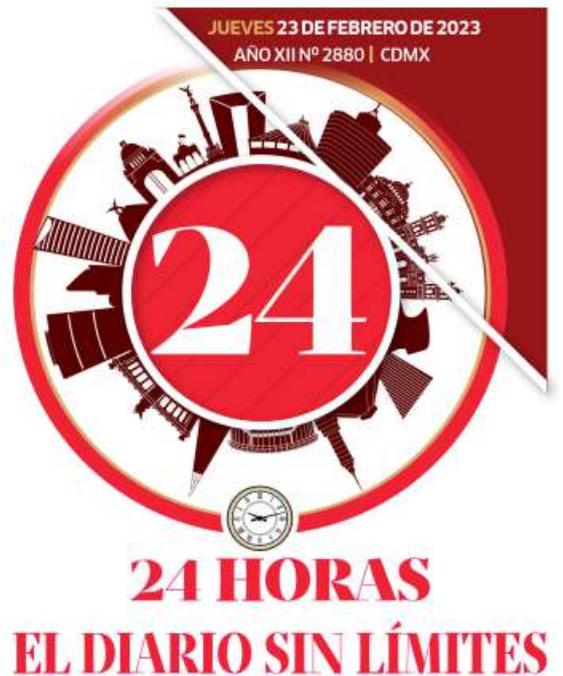
VECINOS DE ESCANDÓN SE UNEN A LA REVOCACIÓN DE MAURICIO TABE EN MH

Colonos reprochan al alcalde no atender denuncias sobre daños en viviendas. Ayer, encargado de la planeación urbana en CDMX renunció **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE La verdad es que estamos en una bronca mayúscula. El Plan B es un intento de cuartelazo jurídico: se trata de reventar al INE, adueñarse de los procesos electorales y eternizarse por las buenas cuando se pueda, y por las malas cuando no, en Palacio Nacional. Nada que debatir: no perdamos el tiempo en discusiones inútiles.



JULIOPATÁN PÁGINA 10



PIDEN PAZ. Mientras que miles marcharon en Zacatecas para exigir seguridad ante la violencia que impera en el estado, en Chilpancingo la Iglesia alertó que Guerrero está secuestrado por el crimen organizado **ESTADOS P. 9 Y 10**

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

Esto no se acaba hasta que se acaba **pág. 2**

• BERNARDO BOLAÑOS

El mitin del 26 y la división de poderes **pág. 4**

• JACQUELINE L'HOIST

El derecho a decidir de las personas con discapacidad **pág. 9**



Foto: Cuartaviento

Miles exigen la renuncia de David Monreal ante inseguridad

Universitarios encabezan marcha; demandan frenar violencia; "David, escucha, si no puedes renuncia", claman.

Selesunen ciudadanos; estiman 15 mil asistentes; 9 alumnos, 6 de UAZ, muertos en gestión del morenista. **pág. 13**

CONCENTRACIÓN en el Zócalo de Zacatecas, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 23 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4268

PRECIO » \$10.00

SALPICA RÍSPIDA SESIÓN CONDENA A GARCÍA LUNA

Aprueba Senado Plan B que achica al INE en 5 meses; abre vía a la Corte

POR M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

AVALA mayoría iniciativa presidencial que incluye reestructuración del órgano electoral y despido de funcionarios; ésta debe quedar lista en agosto

OPOSICIÓN anticipa acciones de inconstitucionalidad una vez promulgada; TEPJF ordena que mujer presida instituto; Morena reclama **págs. 3 y 4**

Implicaciones que han sido criticadas

- **Cese** inmediato del secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo
- **Despido** de unas 2 mil personas, el 84.6% del personal
- **Disolución** de la Junta General Ejecutiva
- **Compactación** de 7 direcciones ejecutivas en 3
- **Recorte** de 1,500 vocales ejecutivos en 300 juntas distritales

Plantea AMLO que García Luna sea testigo protegido

- **Pide** que diga si Fox y Calderón sabían de sus vínculos con el narco; ayudaría a que no se vuelva a caer en relación de complicidad, señala **págs. 5 y 6**
- **Crítica** al PJ por desbloquear cuentas de esposa de exsecretario de Seguridad; Sheinbaum cuestiona que expresidente no supiera de ligas con el crimen
- **Expertos** consideran que exfuncionario hallado culpable en EU sí se puede apegar a dicha figura; el tema es "hasta dónde va a querer admitir culpabilidad"

Señalamientos al expresidente



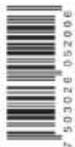
“ **TODAVÍA** hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo y ojalá lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes tanto a Fox como a Calderón”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“ **ESTE COMUNICADO** (de Calderón) hierre la dignidad y memoria de miles de víctimas de violaciones graves a derechos humanos, afectadas por una guerra en la que el secretario de Seguridad fue parte de la ecuación criminal”
Alejandro Encinas
Subsecretario de Derechos Humanos

AMLO OFRECE ASILO A EXILIADOS DEL RÉGIMEN DE DANIEL ORTEGA

RECHAZA condenar gobierno en Nicaragua; afirma que no se enganchará en si se violan o no derechos humanos; nacionalidad no se puede perder por decreto, subraya. **pág. 8**



7 503026 052006

A pesar de las necesidades de miles de pacientes que sufren de padecimientos de baja prevalencia, en el país apenas la mitad de las entidades cuenta con hospitales calificados para atender estas afecciones, tampoco se tiene un registro certero del número de afectados ni existe una legislación adecuada para avanzar en soluciones

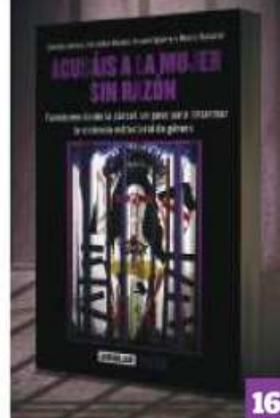
MÉXICO, LÍDER EN ENFERMEDADES RARAS

12

NACIONAL

'Vivas y libres'

El mayor castigo de las mujeres encarceladas es el olvido, la estigmatización y la desigualdad, por lo que organizaciones plantan atender la violencia de género estructural para prevenir la delincuencia femenil y procurar nuevas oportunidades de vida a las reclusas



16

CDMX

El final del SLA

Tras dos años de operar sin recursos y con dos miembros menos, el Sistema Local Anticorrupción dejó de existir. La estocada final fue la renuncia de los tres integrantes que quedaban en su Comité de Participación Ciudadana



18



Carnaval en Chamula



Indígenas tzotziles se preparan con toros para participar en el carnaval "Festival de los juegos", en la comunidad de San Juan Chamula, en Chiapas. "K'in Tajimolkik", la Fiesta del Juego, incluye rituales, juegos, ceremonias, danzas, rezos y más durante los días de Carnaval.

Pasa el Plan B; excluyen cláusula de vida eterna a partidos chicos

Encontronazo entre Morena y la oposición en el Senado; lo envían al Ejecutivo para su promulgación

Golpe. Con 72 votos a favor y 50 en contra, Morena aprobó ayer en el Senado el Plan B en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin la "cláusula de vida eterna" que permitía la transferencia de votos a los partidos que no logren el 3% para mantener su registro; no la eliminaron y la dejaron en la minuta enviada por los diputados, en el "limbo legislativo", por lo cual puede activarse en cualquier momento. Las cuatro leyes electorales del Plan B, sin la llamada cláusula de vida eterna, fue remitida al ejecutivo federal para su promulgación.

Las cuatro leyes son: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en la (nueva) Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La oposición integrada en las bancadas del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, anunciaron que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estas leyes. "Nos vemos en la Corte", anunciaron en posicionamientos y en letreos que mostraron ante el pleno del Senado. **PAG 6**

JUDICIALIZACIÓN
Página 6

Presidencia impugnará decisión de la Corte que suspende la entrada en vigor de la primera parte de la reforma electoral

ESPECIAL
Aldo Rodríguez - Páginas 18-19

Ejércitos de drones: la otra guerra entre Rusia y Ucrania

TARDANZA
Fran Ruiz - Páginas 9 y 20

AMLO ofrece la ciudadanía mexicana a los nicaragüenses despojados, mientras Sergio Ramírez acepta la colombiana

NUEVO LIBRO
Reyna Paz Avendaño - Página 21

Presentarán en la FIL textos recobrados de Elena Garro



La UNAM impugna el amparo a Yasmín Esquivel

Plagio. La UNAM impugnó la suspensión provisional que se concedió a Yasmín Esquivel Mossa, con la cual la ministra de la Corte busca impedir que el Comité de Ética de la Máxima Casa de Estudios difunda información sobre la investigación que realiza sobre el presunto plagio de su tesis de licenciatura. El recurso que fue interpuesto por el rector Enrique Graue y por miembros del Comité de Éti-

ca, y por la Facultad de Estudios Superiores Aragón y fue turnado al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. En los próximos días esa instancia resolverá si admite o desecha la queja contra la resolución de la jueza Quinto de Distrito en materia Administrativa, quien concedió la suspensión definitiva a Esquivel. **PAG 9**

Las mujeres, con más pobreza e informalidad laboral

Retroceso. La pobreza laboral y la informalidad tienen rostro de mujer en México: Por cada 100 hombres en pobreza laboral, hay 111 mujeres en esta situación; esta proporción registrada en el último trimestre del 2022 supera a la registrada en el trimestre previo. Así lo revela un análisis del Observatorio de Economistas, "Cómo vamos México". **PAGS 16-17**

LA ESQUINA

Al ser aprobado finalmente el Plan B, lo que seguirá naturalmente es una lluvia de impugnaciones, que pondrá a la Suprema Corte en el centro de las decisiones políticas del país. Los riesgos y las amenazas para la consolidación de la democracia son evidentes. Esperemos que los ministros actúen con independencia, poniendo a la ley y a la nación por delante.



ORDENA TRIBUNAL ELECTORAL

La presidencia del INE será para una mujer

FERNANDO MERINO

Carla Humphrey valora registrarse para buscar el cargo; hoy vence el plazo

Por primera vez, una mujer ocupará la presidencia del INE, una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo, en abril próximo, según ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados.

En su sesión ordinaria de ayer, los magistrados instruyeron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que conformen para la presidencia del Instituto Nacional

Electoral (INE) sea integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género.

Carla Humphrey, consejera del INE, aseguró en entrevista con *El Sol de México* que "el Instituto está preparado para que una mujer lo presida" y reveló que está considerando registrarse en el proceso para buscar la presidencia del organismo electoral.

La convocatoria lanzada por

la Jucopo es también para elegir a tres integrantes del Consejo General del INE que quedarán vacantes a partir del 3 de abril.

"No me he registrado, sigo valorando. Todavía tenemos tiempo de aquí a las 11:59 de mañana (hoy jueves), así que sigo valorando el tema", dijo Carla Humphrey.

Sobre la sentencia del TEPJF, la consejera del INE dijo que es una muy buena noticia, porque más mujeres en la institución que conduce la democracia del país se traducirá en más candidaturas para sus congéneres y, por ende, en mayores acciones a favor de abatir las desigualdades que vive el género femenino. **Pág. 4**



EL OBRADOR EN EL SOL DE ZACATECAS

Da miedo salir de casa

ZACATECAS. Casi 15 mil personas, la mayoría estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) protestaron contra la inseguridad en el estado. La marcha en la capital zacatecana, la segunda ciudad con mayor percepción de inseguridad en el país, se realizó tras el anuncio de la rectoría de regresar temporalmente a clases virtuales para evitar exponer a los estudiantes a bloqueos y balaceras. **Pág. 7**



APRUEBAN PLAN B EN EL SENADO

Morena acota al árbitro electoral

Con el voto de Morena y sus aliados, el Senado de la República aprobó el llamado *Plan B* de la reforma electoral con una sola modificación que elimina la llamada Cláusula de Vida Eterna que permitía a los partidos de una misma coalición transferirse votos para mantener el registro. Con la votación de este miércoles se reducen diversas áreas del Instituto Nacional Electoral, como las Juntas Distritales que pasan de 300 a 264 y se fusionan direcciones encargadas de la organización de los procesos electorales, lo que para los partidos de oposición pone en riesgo los comicios de 2024, pero a decir del Ejecutivo, que presentó la iniciativa, generará un ahorro

de tres mil 500 millones de pesos. Durante las siete horas de debate, los senadores del bloque de Morena, Verde, PT y Encuentro Social hablaron de temas diferentes al electoral, como el juicio de Genaro García Luna, mientras que los partidos de oposición advirtieron que se verán en la Corte cuando se discuta la constitucionalidad del *Plan B*.

El panista Damián Zepeda Vidal manifestó que este *Plan B* daña tanto al INE, le quita tantas facultades por una obsesión del Presidente López Obrador con el árbitro electoral, que lo mutila y lo deja incapacitado de poder llevar a cabo bien su trabajo. **Pág. 5**

UN AÑO DE INVASIÓN

Putin se acerca a China y alimenta la guerra de palabras

MOSCÚ. El presidente ruso recibió en el Kremlin al principal diplomático chino, Wang Yi. Luego, el Pentágono advirtió de consecuencias a China si ahonda sus relaciones con Rusia. **Pág. 22**

PRIDEMX LANZARÁN UNA TARJETA LGBT+

Luis Villavicencio, fundador de la plataforma digital platica que ya trabajan en la estructura financiera legal para que la tarjeta de crédito circule entre mayo y junio. **SOY**



GOSSIP

IMCINE

MÉXICO EN LA BERLINALE Tatiana Huezos presenta el documental *El Eco*

La directora retrata a través de una comunidad en Puebla, cómo los niños en el campo se convierten rápido en adultos al adquirir pronto responsabilidades.



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas Pliego **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 1503006 1093029

Detecta ASF retrasos en la ampliación de L12 del Metro y se deben aclarar 25.7 mdp

Pág. 3



IGNACIO HUITZEL

Llega Tuca Ferreti a la CDMX para firmar como DT de Cruz Azul; se va en taxi a La Noria

MARCADOR



ERIK ESTRELLA

Ganaría Delfina si fuera hoy la elección en el Edomex: encuesta de Mendoza&Blanco

Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023

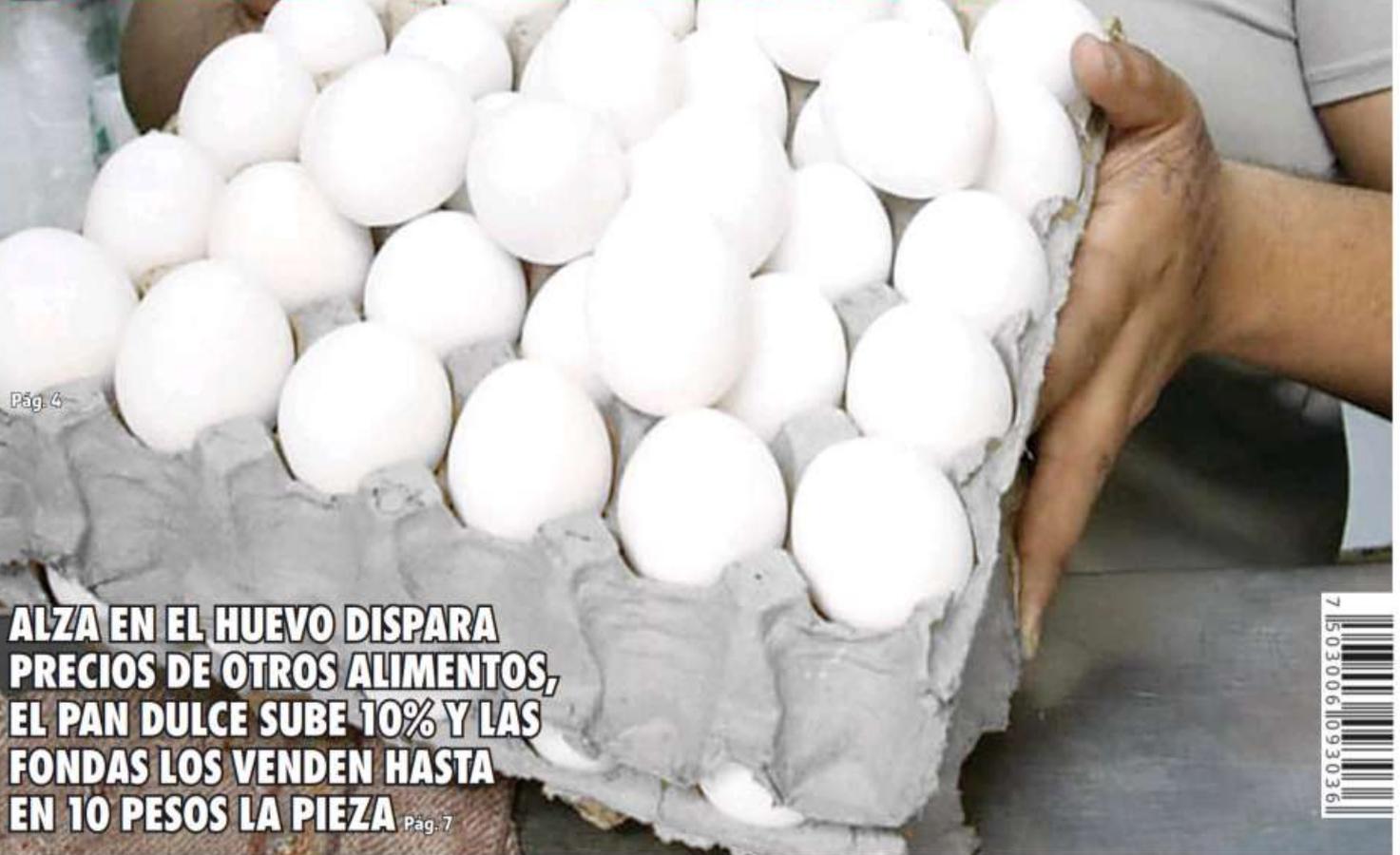
LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,467 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN FRENO

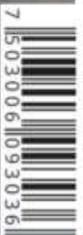


Pág. 4

ALZA EN EL HUEVO DISPARA PRECIOS DE OTROS ALIMENTOS, EL PAN DULCE SUBE 10% Y LAS FONDAS LOS VENDEN HASTA EN 10 PESOS LA PIEZA

Pág. 7

JAIME LLERA



La CDMX es pionera en electromovilidad, afirma Claudia Sheinbaum

Pág. 5



GCOMX

Crecen trata y abuso sexual en Edomex 35.3 y 34.7% en 2022

Pág. 4



LUIS A. DARRERA

Rehabilitan 12 pozos del sistema del Acueducto Chiconautla; más agua a Ecatepec, GAM y V. Carranza

Pág. 9

OVACIONES

JUEVES 23
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,465 AÑO LXXIV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN LADO OSCURO DE LA WEB

Confirma CNBV robo de datos del Buró de Crédito 2016

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) confirmó ayer que en 2016 se robaron la base de datos de usuarios del sistema financiero, lo que se supo hasta 2022.

Por tal motivo ordenó el 26 de enero una Visita de Inspección Especial al Buró de Crédito para analizar los procedimientos y sistemas de la citada sociedad de información crediticia.

"El 19 de diciembre de 2022, Buró de Crédito informó a la Comisión respecto de la venta de una base de datos en la Deep web (Internet oculta). Cabe señalar que el Buró identificó la venta en 2022, pero la base de datos corresponde a 2016", señala la CNBV en comunicado.

Al respecto, el organismo regulador señaló que en apego a sus facultades normativas, el 26 de enero de este año ordenó la visita de Inspección Especial al Buró de Crédito. **Pág. 24**

SUSPENSIÓN DE AMPARO

Impugna UNAM orden de callar en el caso Yasmín

Le impide dar a conocer avances de la investigación sobre el plagio de tesis del que se acusa a la ministra de la Suprema Corte, incluso si ya existe una conclusión. **Pág. 20**

MODIFICA CONVOCATORIA

Ordena el Trife que una mujer presida al INE

La cuarta quinteta que presente el Comité Técnico de Evaluación deberá ser integrada solamente por mujeres, para que de ahí sea electa la próxima presidenta del Instituto. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**

Ricardo Salinas **Pág. 28**

Pedro Peñalosa **Pág. 28**

P. 3



LLEGA A CRUZ AZUL, QUE DERROTA AL ATLAS 1-0 EN EL AZTECA

Imposible decir no a un grande: Tuca

ERIK ESTRELLA

CUARTOSCLUBO



SE VA YON DE LUISA

FRACTURA EN LA FMF

LA LLEGADA DE ARES DE PARGA COMO DIRECTOR DE SELECCIONES, Y DE COCCA COMO DT, CON LO QUE NO ESTUVO DE ACUERDO, ACELERA SU SALIDA Y MUESTRA LA DIVISIÓN EN GRUPOS



P. 7

ASEGURA DINENNO

'A los jugadores nos duele perder'

Los medios deshumanizan nuestra imagen y la afición cree que sólo nos importa el dinero; apoya a Rafael Puente.



P. 14

SORPRESA

Tsitsipas, baja del Abierto de Acapulco

El griego anuncia vía Instagram que no acudirá a la cita debido a una lesión en el hombro que sufrió después de Australia.

Entrega Edomex 10 mil plazas a profesores de nivel básico **Pág. 21**

SE MATA MOTOCICLISTA AL PASAR POR UN VADO A GRAN VELOCIDAD Y SALIR DISPARADO; NO TRAÍA CASCO. PÁG. 10

VOLÓ SU VIDA



Jueves 23 de febrero de 2023

[@elgmx](#) [facebook.com/elgrafico.mx](#) [www.elgrafico.mx](#)

EL GRÁFICO

\$8

Rubia
Se le resbalan guarradas de El Potrillo
PÁGS. 20 Y 21

**EXREO
BALEA A
NENA EN
LA CHOYA**



PÁGS. 8 Y 9



**INMORTALIZAN
A PROTEO EN
TURQUÍA PÁG. 6**



Sasha

Abortó un hijo de Luis de Llano
PÁG. 22



Andrea y Erik

Se divorcian tras 22 años de casados PÁG. 21

RICARDO SEVILLA

BANOBRAS, EL NEGOCIO DEL PRIAN MÉXICO 3

SEBASTIÁN RAMÍREZ

EL NARCOTRÁFICO GOBERNÓ MÉXICO CDMX 12

ABRAHAM MENDIETA

EL MIEDO CAMBIÓ DE BANDO MÉXICO 7



7509661 881667
\$7.00
• NO. 3819
• AÑO 13

diario

BASTA

JUEVES
23 DE FEBRERO
DE 2023

ORDENA SANDRA A SEGUIDORES INICIEN ESCANDALOSA CAMPAÑA EN REDES EN DONDE LE PIDAN QUE SIGA EN LA POLÍTICA CDMX 12

CON EXTORSIONES A AMBULANTES Y PARA SU CAMPAÑA

HIZO TABOADA GUARDADITO DE 816 MDP

● La BJ tiene registro de 3, 283 vendedores, pero la cifra supera los 20 mil y pagan hasta 3 cuotas para trabajar 8



PALOMEAN PLAN B; REGRESA AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN

Tiemblan PVEM y PT, al eliminar el Senado cláusula de vida eterna

MÉXICO 4

DEBE HABER ALTERNANCIA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

Deberá ser mujer quien sustituya a Córdova en el INE, ordena el TEPJF

MÉXICO 5

REHABILITAN DEPORTIVO PAVÓN Y LUEGO LO DESMANTELAN

Desperdicia Tabe \$ 45 millones por obras mal hechas en la MH

CDMX 11

MORENA: DEBE EL PAN UNA EXPLICACIÓN A LOS MEXICANOS

ESCRITOR JESÚS LEMUS: REGINO, BARTLETT Y GERTZ, OTROS CÓMPLICES DE GARCÍA LUNA

LE PIDE AMLO, POR EL BIEN DE MÉXICO, QUE SEA TESTIGO Y DIGA SI RECIBÍA ÓRDENES DE FOX Y CALDERÓN

MÉXICO 3 Y CDMX 13





FOTO: ARCHIVO ESTO

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



FOTO: ERIK ESTRELLA

"LLEGO A UNO DE LOS 4 GRANDES"

RICARDO FERRETTI FUE RECIBIDO CON ENTUSIASMO POR ALGUNOS AFICIONADOS EN EL AEROPUERTO, FIRMÓ CONTRATO Y PRESENCIÓ LA VICTORIA CEMENTERA DESDE UN PALCO



FOTO: CORTE SIA LUIS GERARDO DE OLARTE ORTIZ

OLÍMPICOS

LUIS DEOLARTE INICIÓ LA BÚSQUEDA DEL BOLETO EN LA DISCIPLINA DEL BREAK DANCE



SE VA

POR SENTIRSE DESPLAZADO, YON DE LUISA SORPRENDIÓ CON EL ANUNCIO DE QUE YA NO BUSCARÁ LA REELECCIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL PARA EL CUATRIENIO 2023-2026; SE MANTENDRÁ EN EL CARGO HASTA MAYO

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 23 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	PSV VS SEVILLA	+115	+265	+230
14:00	MANCHESTER U. VS BARCELONA	+140	+245	+200
20:05	SANTOS VS TOLUCA	-112	+270	+275

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,804**

VALOR ES EN MONEDA LOCAL. SEGURO DE CUALQUIER TIPO. INVERTIR ES RESPONSABILIDAD. LOS AJUSTES SON APUESTA. OTROS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CALIDAD. TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Arde reserva en Xochimilco

Servicios de emergencia fueron movilizados ayer en el Parque Ecológico de esta demarcación.



- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó la conflagración al mediodía en el parque ubicado en Periférico Sur.
- Personal de la Corena, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como de las Alcaldías Coyoacán

- y Xochimilco acudió al lugar.
- De acuerdo con el Cuerpo de Bomberos, 10 hectáreas de pasto seco resultaron afectadas por el incendio.
- Otro incendio fue reportado en Santa Ana Tlacotenco, en Milpa Alta, el cual fue contenido por brigadistas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader).



Expón

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 23 / FEB. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Infi Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA VERDE | 1 y 2 VERIFICAN | 5 y 6 | 7 y 8

Recuerda que puedes denunciar actos de maltrato animal ante la PAOT, a través del 555-265-0780.

El reloj legislativo

Conoce a qué hora y con cuántos diputados arrancó la sesión de ayer en el Congreso.



83 minutos después de las 9:00.

35 de 66 diputados iniciaron la sesión.

Detectan anomalías en fondos de Salud

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México cometió diversas irregularidades en el gasto del dinero que recibió por parte de la Federación por concepto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sobre el destino de unos 13 millones de pesos que recibió la Administración capitalina, la ASF detectó inconsistencias en el control de pagos de salarios a personal de Salud y en la entrega de medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social. El mayor monto con irregularidades fue por 11 millones de pesos relacionados con el manejo financiero de los recursos destinados al acceso gratuito a los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

“La entidad federativa registró inobservancias a la normativa, principalmente en materia de servicios personales y adquisiciones que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 11 millones 360.1 pesos”, indicó la ASF.

La Secretaría de Salud (Secesa) local no acreditó tampoco que se contó con los mecanismos de control, guarda, custodia y entrega de medicamentos al beneficiario final. Según informó la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a la Auditoría, se inició una investigación administrativa por ello.

Además, la ASF indicó que presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por un monto de 778 mil 350 pesos, debido a que la CDMX no acreditó la adquisición de medicamentos con la documentación correspondiente.

Auditoría Superior de la Federación

La entidad federativa registró inobservancias a la normativa, principalmente en materia de servicios personales y adquisiciones que generaron un probable daño a la Hacienda por 11 millones 360.1 pesos.

DERRAPA MOTOCICLISTA

Un conductor de moto falleció tras derrapar en la Colonia Ignacio Zaragoza, en la Alcaldía Venustiano Carranza. De acuerdo con reportes de las autoridades, el motociclista perdió el control al pasar por el puente vehicular que cruza Circuito Interior. Eithon García

Fallece por lesiones

Una menor que fue internada el martes murió por lesiones de arma fuego.

- La adolescente de 12 años había resultado lesionada en la cabeza, luego de que la alcanzó una bala perdida disparada por un taxista, quien se había involucrado en una discusión con otro automovilista.
- Los hechos ocurrieron en las calles Atl y Arrabales, en la Colonia Atlama-xac, en la Alcaldía Álvaro Obregón.
- El hombre que detonó el arma fue detenido en la Colonia Miguel Gaona Armenta, luego de que intentó huir de los elementos policíacos que habían arribado al lugar.
- De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al revisar los antecedentes penales del taxista, de 43 años, se detectó que tiene tres presentaciones ante el Juez Cívico, en 2021 y 2022.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

A rascar el cielo

Tras los edificios del poniente capitalino se aprecia el 11.34 por ciento de la superficie lunar en su fase creciente; en términos coloquiales: ¡una uñita de luna!



Renuncia Benlliure a dos años de su nombramiento

Queda sin cabeza planeación urbana

Urgen a cancelar consulta realizada mediante publicación en la Gaceta Oficial

IVÁN SOSA Y EDUARDO CEDILLO

El titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México, Pablo Benlliure, presentó su renuncia, a menos de una semana de que el Gobierno capitalino anuló los documentos del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial que provocaron protesta de grupos vecinales.

El viernes pasado, el Secretario de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que los proyectos que habían sido sometidos a consulta no serían enviados al Congreso, ante la polémica que habían provocado entre activistas, además de que prometió que estos serían reclarados por completo.

Benlliure envió ayer a la Mesa Directiva del Congreso local el documento en el que informó que dejará de estar al frente del IPDP a partir del martes. La renuncia fue incluida en el orden del día para que sea discutida en la sesión ordinaria de hoy.

El funcionario atribuyó la renuncia a cuestiones de salud. “Si bien está establecido que mi nombramiento fue por cinco años”, apuntó.

El legislador Federico Döring, PAN, consideró que la salida del funcionario refleja el fracaso que enfrenta la Administración local en materia de planeación urbana.

“No tenemos consulta, no tenemos planes o programas que consultar, no tenemos aprobada la eliminación del suelo rural, no tenemos aprobada la nueva fecha para conocer las propuestas y aprobarlas y ahora no tenemos cabeza del Instituto de Planeación”, apuntó.

La diputada Gabriela Salido apuntó que la renuncia de Benlliure implica que la Administración local pierda la oportunidad de desarrollar los instrumentos que den orden a la Capital.

El Congreso ahora tendrá que crear un comité de selección, que establecerá el mecanismo para la selección de una terna de candidatas a ocupar el puesto.

Salido adelantó que se buscará que la terna esté conformada por mujeres para garantizar la paridad de género.

QUESTIONAN PROCESO DE CONSULTA

Organizaciones ciudadanas señalaron que fue el Gobierno de la Ciudad el que complicó la consulta de los instrumentos urbanos, al intervenir en un proceso que era responsabilidad del IPDP.

Mónica Tapia, represen-

Federico Döring, diputado

No tenemos consulta, no tenemos planes o programas que consultar, no tenemos aprobada la eliminación del suelo rural (...) y ahora no tenemos cabeza del Instituto de Planeación.”

tante de Ruta Cívica, recordó que, desde su creación, el Instituto de Planeación quedó como un área de la Jefatura de Gobierno y su primer director era un funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduv).

La especialista apuntó que no es responsabilidad de la CDMX promover ahora la reelaboración de los documentos, sino que esta es una tarea del IPDP.

Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana, precisó que sigue pendiente la cancelación formal de la consulta iniciada en agosto pasado, así como la reposición del proceso.

“¿Qué esperaríamos? Que ante la aceptación de las autoridades y especialistas de dos documentos que no llevan al fin, que es la creación de la Ciudad, se reponga el proceso

Sufren descalabro

La jornada de asambleas para presentar los planes urbanos transcurrió entre protestas de vecinos.



ENTRE CRÍTICAS

Algunas de las juntas tuvieron que ser canceladas.

y permitan que este sea participativo desde el inicio, claridad no en Twitter, claridad, cancelando la consulta en la Gaceta”, perfiló Mac Gregor.

Pega bajo nivel en Cutzamala a Naucalpan

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan aseguró que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) redujo el abastecimiento del líquido por la sequía que se vive en la zona de presas del Sistema Cutzamala.

La Alcaldesa Angélica Moya explicó que el 75 por ciento del abastecimiento de agua potable del Municipio depende del Sistema, mientras que el 5 por ciento proviene de la Presa Madín y el 20 por ciento de pozos propios.

“Sumado a lo anterior, la falta de mantenimiento de la red hidráulica por parte del Gobierno de Morena generó obstáculos que representan aquí en Naucalpan un gran reto para garantizar el servicio de agua potable”, apuntó. Agregó que la Administración municipal reforzará la distribución de agua por medio de pipas en colonias que padecen desabasto.

Indicó que de esa manera abastecerán los tanques Las Huertas y La Chacona, con cerca de un millón de litros

adicionales. Además de que se encuentran rehabilitando siete pozos.

El lunes, habitantes de las colonias La Universal, Loma Colorada Primera y Segunda Sección se manifestaron frente al Sistema de Aguas municipal por la escasez que padecen.

Jaqueline Gómez, vecina de La Universal, cuestionó que las pipas que envía el Municipio son insuficientes. Razón por la que colonos deben contratar vehículos cisterna o comprar garrafones con agua para el consumo.

“De seis meses para acá, no llegaba el agua, no había agua, usted abría llave y totalmente seco, lo único que si nos suministraban era mediante pipas; nos mandaban una pipa para una calle, eso es insuficiente.

“Ellos justifican que hay poca agua en las presas que suministran, sin embargo, casualmente, el lunes que nos manifestamos, ya cayó agua en la llave, la molestia es del por qué no habían hecho alguna maniobra anteriormente”, comentó Jaqueline en entrevista.

Pugna sonora

Los ritmos tropicales del Sonido Sincelejo en la Alameda de Santa María la Ribera están en vilo, luego de que la Alcaldesa Sandra Cuevas ha insistido en reubicarlos. **PÁGINA 3**



José Luis Romero

Expón

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phaedra Aldaz
Tel: 57 09 1313
Ext. 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

ACUDEN AL MIÉRCOLES DE CENIZA



Este miércoles, fieles católicos acudieron a las iglesias y parroquias de la Ciudad de México, así como a la Catedral de Toluca (en la imagen) a recibir la ceniza de los ramos que se incineraron, con lo cual se da inicio a la Cuaresma. | METRÓPOLI | A15

“Error del Congreso, avalar registro de agresores”

Comisión de Derechos Humanos local: hacer pública la lista no abona a combatir delitos contra mujeres; FGJ y CDMX aseguran que acatarán decisión de la Corte de cerrarlo

KEVIN RUIZ

Hubo un error de los legisladores del Congreso de la Ciudad de México al haber aprobado el Registro Público de Agresores Sexuales para consulta de todas las personas —y no del Ejecutivo local al propietario—, pues no pensaron en la vulneración jurídica, el derecho a la retención y penas inusitadas que están prohibidas en la Constitución, indicó Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHCM).

“Donde está el problema de la emisión de la ley no está en la administración pública, está en el Legislativo, porque quien aprobó las modificaciones [a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia] fue el Legislativo”, comentó la titular del órgano autónomo que impugnó dicho registro ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Luego de que la Corte invalidara su acceso público, Ramírez dijo que no está eliminado, sino que las autoridades podrán tener esa información para uso de políticas públicas y de investigación e intervención criminalística. “Lo que determina la Corte no es que desaparezca el registro de agresores sexuales, es que este registro esté actualizado, tenga los datos y que permita que todas las autoridades involucradas y responsables de la seguridad de las mujeres puedan tener la información”, explicó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Nashieli Ramírez cuestionó que al hacer pública esta lista con fotos y nombres de personas con una sentencia o proceso por agresión sexual, no garantizaban que se combatieran los delitos en contra de las mujeres, sino que incluso podría servir como una doble condena para los involucrados y su entorno.

Ejemplificó que en otras partes del mundo se concluyó que los registros públicos de agresores sexuales, como en Canadá, no funcionan como una política para desactivar las agresiones de esta índole.

“Al hacerlo público no ha servido de mayor cosa, lo segundo importante, cuando tú generas esto de manera pública, lo que haces es depositar en los individuos, en la gente, una responsabilidad que ninguno de nosotros tenemos, es decir, de qué me sirve a mí tener una lista con una serie de fotos y nombres donde yo no puedo actuar, donde yo no puedo hacer nada, y esa es responsabilidad del Estado y no de los ciudadanos. Y tercero, al hacerlo público implica no nada más un daño al agresor por sí mismo, sino a todo su entorno”, aseveró.

La presidenta de la CDHCM enfatizó que las y los ministros de la Suprema Corte reconocieron que las agresiones sexuales



El registro de agresores sexuales aún estaba en línea ayer, constató EL UNIVERSAL.

NASHIELI RAMÍREZ

Presidenta de la CDHCM

“De qué me sirve a mí tener una lista con una serie de fotos y nombres donde yo no puedo actuar (...) esa es responsabilidad del Estado”

son problemas presentes, por lo que es un bien tutelar proteger a las mujeres.

Sobre la decisión de la SCJN, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha señalado que se acatará. Mientras que ayer la fiscal Ernestina Godoy comentó que la Corte definió que si exista el registro pero que no sea público, y se seguirán inscribiendo los agresores pero se consultará bajo determinados requisitos.

EL UNIVERSAL solicitó la postura de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, quien a través

una tarjeta informativa indicó que los ministros declararon la validez del registro con dos modificaciones: que sea medida administrativa y no de seguridad de naturaleza penal, y que no sea público y solo las instituciones de la Ciudad podrán consultarlo.

Destacó que no se alcanzó la validez del registro como se planteó en la reforma, pese a que todos los ministros reconocieron que el Estado debe tomar medidas para proteger a personas vulnerables como lo son mujeres, niños, niñas y adolescentes; sin embargo, dijo, no señalan qué medidas tomar. Aún así consideró al registro un avance.

Alcances

La Corte determinó que el registro seguirá vigente con algunas restricciones, además de no ser público, los jueces tampoco podrán ordenar en sus fallos que los sentenciados por delitos sexuales y feminicidio queden inscritos. Eliminarán la porción relativa a la inscripción y a partir de qué momento es efectivo el término de 10 años como mínimo y máximo de 30 que señala la ley.

Como parte de los efectos, el pleno determinó que, por tratarse de materia penal, serán retroactivos al 21 de marzo de 2020, fecha en la cual entraron en vigor las disposiciones invalidadas. ● Con información de Manuel Espino

Investigan a 150 policías por faltas administrativas

Secretaría de Seguridad del Edomex indaga en su mayoría violaciones a protocolos: titular

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

Almoloya de Juárez, Méx.— El secretario de Seguridad del Estado de México, Rodrigo Martínez-Celis Wogau, informó que en el último año 150 elementos de la dependencia están bajo investigación en la Unidad de Asuntos Internos por la presunta comisión de faltas administrativas.

RODRIGO MARTÍNEZ-CELS

Secretario de Seguridad del Edomex

“Un informe policial homologado mal llenado implica que posteriormente el caso se nos caiga ante el MP”

“No son delitos, son faltas administrativas por violaciones al protocolo (...)", indicó.

Dijo que la principal falta cometida por los oficiales está en el llenado incorrecto de los infor-

mes policiales homologados. Dicho reporte es sumamente importante en el momento de una detención, toda vez que un error puede provocar que el delincuente quede en libertad.

Explicó que, en los casos donde se detecta a un elemento relacionado con actividades delictivas, corresponde a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) la indagatoria. “Lo que tiene que ver con algún delito, en automático damos parte a la fiscalía para que sea la Fiscalía Anticorrupción quien investigue el tema. Nosotros no podemos ser juez y parte”.

Cuestionado sobre qué tipo de quejas reciben en los centros pe-



Rodrigo Martínez-Celis dijo que si un policía incurrir en un delito, corresponde a la FGJEM indagar.

nitenciarios, dijo que han pasado de 10 a 15 semanales a cuatro o cinco, la mayoría relacionadas con cobros para las familias de los internos con el fin de ingresar alimento u otros productos. ●

EN CORTO

BENLIURE RENUNCIA AL INSTITUTO DE PLANEACIÓN

Pablo Benliure Bilbao renunció “de manera irrevocable” a la dirección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

En un oficio dirigido al Congreso local, informó su decisión de renunciar a su cargo a partir del 28 de febrero de 2023, el cual asumió el 30 de diciembre de 2020.

Entre los pendientes está la consulta al programa de ordenamiento territorial, el cual generó molestia vecinal por confusión de conceptos. Se analiza prórroga. ● Omar Díaz



Dos indagatorias por irrupción. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició dos carpetas de investigación por los hechos violentos registrados el martes en el Congreso local. Así lo dio a conocer su titular, Ernestina Godoy, quien detalló que una fue presentada por autoridades del recinto legislativo por los daños causados en las instalaciones, y la otra por parte de los manifestantes de la comunidad LGBT+, quienes acusan lesiones y discriminación.

— Iván Mejía



STAGE META COMERCIALIZA LA AVENIDA

Venden Masaryk por trozos ...a través del metaverso

POR IONÁS LÓPEZ
jonaslopez@gimn.com.mx

La empresa Stage Meta comenzó la venta de espacios comerciales de la avenida Presidente Masaryk, pero en un metaverso.

En este mundo virtual se podrán comercializar productos y servicios, dijo Vito Ak, director de la empresa, quien reconoció que para replicar y tomar el nombre de una de las avenidas más exclusivas del país no fue necesario

consultar, avisar o solicitar autorización del Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía Miguel Hidalgo o vecinos.

En conferencia de prensa virtual, se informó que las personas interesadas podrán adquirir una de las mil 052 "parcelas" por un precio de lanzamiento equivalente a los mil dólares y que éstas también pueden ser revendidas.

"Presidente Masaryk en metaverso es una representación detallada de lo real y emula su atmósfera vibrante



Presidente Masaryk en metaverso es una representación detallada de lo real y emula su atmósfera vibrante y diversa en el mundo virtual".

VITO AK
DIRECTOR DE STAGE META

y diversa en el mundo virtual. Todo el lujo que hace que la avenida sea tan popular en el mundo real se traducirá a Presidente Masaryk

en el metaverso con gran detalle y fidelidad. Invitan a las empresas de moda y otros negocios de artículos de lujo a migrar a ella al unirse al metaverso.

"Sin embargo, cualquier otro negocio también puede encontrar su hogar en este mundo virtual", dijo el director de Stage Meta.

Descartó que el metaverso de Presidente Masaryk pueda convertirse en una competencia desleal para los establecimientos reales que pagan rentas, derechos y servicios.

Stage Meta ya comercializa espacios en metaversos que replican Times Square (NY), Plaza Durdas (Toronto) y Beverly Hills (Los Ángeles).



Foto: Cuartoscuro

En diciembre de 2020, Pablo Benlliure fue nombrado director del IPDP, cargo que debía cumplir durante cinco años.

RENUNCIA IRREVOCABLE

Benlliure renunció al Instituto de Planeación

Deja cargo tras la anulación de las propuestas de Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Pablo Benlliure renunció ayer a la dirección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Si bien asegura que se debe a "cuestiones personales que están afectando mi salud", la renuncia con carácter de irrevocable se presenta después de que el viernes pasado el gobierno de la ciudad anunció que anulaba las propuestas de Plan General de Desarrollo (PGD) y de Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que elaboró el IPDP.

"Dichos documentos recibieron muchas observaciones y críticas por parte de colonias, pueblos y barrios", afirmó ese día el secretario



Los planes de Desarrollo General y Ordenamiento Territorial hechos por el Instituto de Planeación recibieron críticas de pueblos y barrios. No serán enviados al Congreso. Se harán nuevos, que sean claros en la defensa del suelo de conservación y la propiedad social de la tierra."

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO

de Gobierno, el viernes, Martí Batres.

Agregó que "por este motivo estos documentos no se van a enviar al Congreso de la Ciudad de México; se van a elaborar nuevos documentos".

A través de un oficio que envió ayer al Congreso local, Benlliure expuso su decisión de renunciar "de manera irrevocable con efectos al 28 de febrero del 2023" al cargo para el que fue designado el 30 de diciembre del 2020.

Vecinos piden nuevo proceso

La mañana de ayer, ciudadanos organizados consideraron necesario reponer totalmente los procesos y reelaborar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) para garantizar que cumplan con lo estipulado en la Constitución de la Ciudad de México.

Luego de señalar que han existido innumerables irregularidades, incumplimientos, falta de inclusión ciudadana y renunciaciones masivas en el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), los representantes de varias

organizaciones civiles alertaron de que puede presentarse un "albazó" para imponer los instrumentos de planeación para satisfacer intereses del cártel inmobiliario o de políticos corruptos que busquen modificar usos de suelo para obtener ganancias y beneficios electorales.

En conferencia conjunta, representantes de organizaciones como Ruta Cívica, Suma Urbana, Asociación Mexicana de Urbanistas en la Ciudad de México (AMU-CDMX) y de algunas Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) destacaron que estos documentos de planeación son muy importantes para la capital y deben crearse en conjunto con ciudadanos, académicos y autoridades.

— Jonás López

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

De enero de 2016 a diciembre de 2022 ocurrieron ocho muertes violentas de mujeres que fueron catalogadas como feminicidios en la alcaldía La Magdalena Contreras.

Además, fueron iniciadas más de mil 600 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar, 398, por abuso sexual; 208, por violación; 98, por acoso, y 96 contra la intimidad sexual.

Ese es el panorama que ayer dio a conocer de la demarcación la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy.

"Es decir, las mujeres que están en esta alcaldía continúan padeciendo los rezagos de la violencia machista", dijo.

Bajo ese contexto es que se inauguró un Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en esa alcaldía, acto en el que coincidieron autoridades de la Ciudad de México y del gobierno federal.

El nuevo espacio servirá "para atenderlas, para buscar que no haya impunidad (...) Estamos abriendo las puertas de la justicia para las mujeres."

"Promovemos la atención con un enfoque psicosocial, promovemos procesos que fortalecen a las mujeres en su autonomía económica y social, lo que les permite tomar decisiones informadas y poner límites a la violencia que viven", indicó.

Godoy, acompañada por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, dijo que este centro es el cuarto en su tipo en la ciudad y que buscan que haya uno en cada una de las 16 alcaldías.

Recordó que fue en marzo de 2019 cuando



Foto: Especial

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, recorrió las instalaciones del nuevo Centro de Justicia para las Mujeres.

MAGDALENA CONTRERAS

BUSCAN ABATIR VIOLENCIA DE GÉNERO

LA FISCAL, ERNESTINA GODOY, inauguró un Centro de Justicia para las Mujeres, para evitar que continúen las agresiones machistas

6 CENTROS de Justicia para las Mujeres se han abierto en la ciudad, pero el objetivo es que sean 16, uno para cada alcaldía

inauguraron el tercer CJM en Tlalpa, donde hasta el pasado 31 de enero atendieron a 14 mil 500 mujeres. "Se proporcionaron

EL DATO

Ataque

La víctima se encontraba acompañada de un hombre cuando fue agredida en la calle Esperanza, colonia Ermitaño.

Asesinaron a una joven de 19 años

Una joven de 19 años fue asesinada a balazos en calles de La Magdalena Contreras.

El ataque ocurrió en la calle Esperanza, entre Andador 12 y 6, colonia Ermitaño, donde la víctima se encontraba acompañada de un hombre cuando fue agredida por otro sujeto.

Todo se suscitó alrededor de la una de la madrugada de ayer.

Por cómo se desarrollaron los hechos se presume que se trató de un ataque directo, sin embargo, la Fiscalía inició una carpeta de investigación para esclarecer el crimen.

Al lugar acudieron peritos de la Fiscalía capitalina, quienes trasladaron el cuerpo al anfiteatro ministerial.

Más tarde, autoridades locales y federales, inauguraron un Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) que tiene como objetivo erradicar la violencia de género y atender a quienes ya fueron víctimas de ella.

— Iván Mejía

más de 111 mil servicios e incluimos ahí tres mil 456 carpetas de investigación", aseguró la funcionaria.

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Mujer se lanzó de DiDi en movimiento

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Una mujer resultó lesionada tras presuntamente lanzarse por la ventanilla de un automóvil que se encontraba en marcha.

Los hechos ocurrieron ayer alrededor de las 15:40 horas sobre Eje Central, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Operadores del C2 Norte reportaron la emergencia y elementos policíacos acudieron y observaron a la mujer tirada sobre la cinta asfáltica.

La víctima tenía sangre en el rostro y sobre su ropa. Paramédicos la



Fotos: Especial

Policías atendieron a la mujer luego de que se golpeó la cabeza tras lanzarse del auto en movimiento.

diagnosticaron con un traumatismo craneoencefálico severo.

El conductor, quien se identificó como Medardo "N", de 61 años de edad,

dijo ser chofer de la plataforma DiDi. Refirió a los policías que mientras conducía, la mujer se aventó por la ventanilla, desconociendo el motivo.

El hombre fue detenido y presentado ante el Ministerio Público GAM-2, donde se inició una carpeta de investigación por lesiones culposas.

Mientras que la mujer, quien fue identificada como Cinthya, de 38 años de edad, fue trasladada a un hospital de la zona.

En redes sociales se maneja la versión de que la pasajera se arrojó al entrar en pánico, pero las indagatorias continúan para esclarecer el caso.

DiDi fue consultada al respecto, pero hasta el cierre de esta edición no se tenía alguna respuesta.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	15	pm-10	máximo	hora	Centro	07
Noroeste	63	16	Suroeste	88	Noroeste	87	09	Suroeste	54
Noreste	80	16	Sureste	81	Noreste	87	14	Sureste	68

HOY NO CIRCULA	
VERDE	
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	

CALDERÓN DEBIÓ HABERSE ENTERADO DE SUS VÍNCULOS

Sheinbaum critica silencio panista tras el veredicto sobre García Luna

Consideró trágico que México haya tenido que pasar por todo lo que se vivió

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró que "es difícil suponer que (el ex presidente Felipe) Calderón no sabía" de los nexos de su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el crimen organizado. "Es trágico que haya pasado esto en nuestro país. Una persona que llega a la Presidencia a partir de un fraude electoral, que para legitimarse decide hacer una guerra en

su propio país, contra el narcotráfico, pone a un personaje que entonces suponíamos, y hoy sabemos, se enriqueció, que hizo acuerdos con uno de los grupos que supuestamente estaba combatiendo." En conferencia de prensa luego de inaugurar una estación de carga para camiones eléctricos del Grupo Modelo, la mandataria criticó que al tiempo que en Estados Unidos se declaraba culpable a García Luna, en México un magistrado liberó sus cuentas bancarias. "Por supuesto que quisiéramos

también que aquí la justicia fuera mejor, pero lo más importante es la lucha contra la impunidad." Sheinbaum mencionó que las investigaciones en torno al ex secretario de Seguridad Pública van a continuar, pero que lo más importante es que un caso como el de García Luna nunca vuelva a ocurrir. "México es un país maravilloso, grande por su gente y es una pena, una vergüenza que esto haya pasado." Puntualizó que hay que seguir luchando por la democracia, "por-

que cuando no hay fraudes electorales es mucho más viable que no ocurran estas cosas; pero no sólo eso, que el pueblo esté pendiente de quienes son los que cometieron esta terrible situación que vivió nuestro país, que apenas comienza a tener un final del túnel". Asimismo, criticó el silencio que ha guardado el PAN respecto a la corrupción de García Luna y la responsabilidad de Felipe Calderón. Incluso, dijo que dicho partido está utilizando temas como la trifulca que se registró el martes

en el Congreso local durante una protesta de grupos de la diversidad sexual contra la diputada panista América Rangel para no hablar de lo importante. "Qué piensan ellos (los panistas) de la corrupción inmobiliaria, de un ex funcionario que era narcotraficante, que se enriqueció de manera ilícita, que apoyó a un grupo mientras decían que estaban luchando contra el narco, que fue capaz de simular una detención, de un secuestro, que hablen de eso", retó la mandataria capitalina.

SE ENCIENDE DEBATE EN DONCELES

Llama Congreso al PAN a hablar de nexos de los ex presidentes

Niegan legisladores locales que los mencionados militen en su partido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el grito de "¡Sigue Calderón! ¡Sigue Calderón!", el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto al Comité Ejecutivo Nacional del PAN para que se manifieste sobre los presuntos nexos entre los ex presidentes emanados de su partido y el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. La diputada Guadalupe Chávez hizo referencia a una investigación periodística en la que el comité blanquiazul formalizó un contrato por 1.1 millones de pesos con la empresa Glac Security Consulting Technology and Risk Management, propiedad de García Luna, por lo que se solicitó al instituto político que aclare la información. Al punto de acuerdo en el Con-

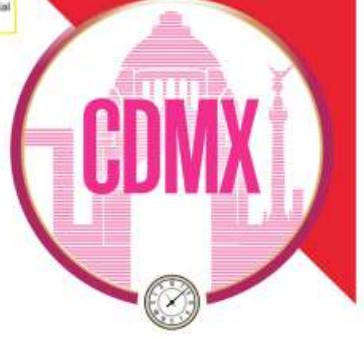
greso se agregó otro exhorto a la unidad técnica de fiscalización de la comisión en la materia del Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue y sancione los posibles actos ilegales que deriven del supuesto contrato. "Según información vertida durante el juicio, García Luna no sólo habría colaborado con la delincuencia organizada desde su posición para facilitar el tráfico y venta de drogas, sino también habría creado empresas fachada para conseguir contratos millonarios con el PAN y la Secretaría de Gobernación", argumentó la legisladora. El punto de acuerdo encendió el debate entre los legisladores de Morena e integrantes del PAN, quienes justificaron que ninguno de los personajes que se encontraban en las mantas impresas que fueron desplegadas frente a tribuna, co-



mo Felipe Calderón, Vicente Fox y Margarita Zavala, son militantes de Acción Nacional. "García Luna fue director la Agencia Federal de Investigación (AFI) con Fox, secretario de Estado con Calderón y fue encontrado culpable de narcotráfico en una corte de Estados Unidos, ¿van a seguir justificando que es persecución

política?", preguntó la diputada Chávez a los de la bancada azul, quienes afirmaron que el actual gobierno suma más de 100 mil muertos por el crimen organizado, "más que en otros sexenios". El punto de acuerdo fue avalado con 29 votos a favor y 15 abstenciones por parte de integrantes del PAN y el PRI.

▲ La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México desplegó en la tribuna una lona en la que aparecen los dos ex mandatarios salidos del PAN, además de Margarita Zavala, Genaro García Luna e Isabel Miranda de Wallace, mientras lanzaban arengas contra Felipe Calderón. Foto La Jornada



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Renuncia titular de Planeación

Tras una polémica llegada al cargo como Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (Ipdp) de la Ciudad de México, este miércoles, Pablo Tomás Benlliure Bilbao presentó su renuncia con carácter de irrevocable ante el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Fausto Zamorano, del cual **24 HORAS** tiene el documento.

Esta salida se realiza en medio de una situación polémica que se vive en la capital del país porque algunos especialistas urbanos e integrantes de grupos vecinales han dicho que existe una intención de imponer un nuevo proyecto del Plan General de Desarrollo, así como del Programa General de Ordenamiento Territorial.

Cabe recordar que Benlliure fue señalado por diversas organizaciones ciudadanas y algunos diputados de oposición de ser designado en el año de 2020, en un proceso poco transparente y en medio de una serie de conflictos de intereses, ya que él fue quien participó en la elaboración de las normas para la creación del instituto que más tarde tendría a su cargo.

El instituto es un organismo público descentralizado, con autonomía técnica y de gestión encargado de la rectoría y conducción del proceso integral planeación del desarrollo de la ciudad.

Benlliure desempeñaría el cargo por cinco años; sin embargo, existieron una serie de

Comunica a usted mi decisión, libre de toda coacción física o moral, de renunciar de manera irrevocable, con efectos al 28 de febrero de 2023, al cargo de Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, al que fui designado en términos del "Decreto por el que se designa al C. Pablo Tomás Benlliure Bilbao como Director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de diciembre de 2020.



señalamientos que al parecer lo hicieron dejar el cargo porque, algunas de las organizaciones ciudadanas han dicho que tenía vínculos muy cercanos con los grupos que tienen el control del desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México.

La renuncia genera una incertidumbre tanto al interior del Congreso de la Ciudad de México como en el Gobierno, ya que existe una serie de cuestionamientos por la falta de claridad en materia de desarrollo urbano.

/ MANUEL VELÁZQUEZ

SUFREN DAÑOS EN SUS VIVIENDAS Y SON IGNORADOS POR LA ALCALDÍA

Vecinos de la Escandón se unen por revocación de Tabe

Consecuencias. La falta de estudios adecuados por parte de las nuevas obras habitacionales y comerciales, impactaron negativamente en inmuebles de esta colonia

ÁNGEL ORTIZ

La proliferación de construcciones de edificios habitacionales y comerciales, sin los adecuados estudios del impacto de las obras, han causado daños estructurales en diversas viviendas en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, lo cual no ha importado a Mauricio Tabe quien debe dejar el cargo como alcalde por estas omisiones a su responsabilidad, exigieron habitantes de esa zona.

Por ello, integrantes del Grupo de Vecinos Escandón anunciaron que se sumarán a la petición de otros habitantes de la demarcación para pedir a las autoridades electorales la revocación de mandato del alcalde panista, porque es lamentable que ante tantas "irregularidades de las construcciones en esa colonia, no actúe".

Los vecinos aseguraron, durante un recorrido con **24 HORAS** en uno de los inmuebles dañados, que es necesario acabar con las ilegalidades y olvidos en Miguel Hidalgo, muchas familias han sido afectadas en su patrimonio, viven con el temor de sufrir represalias por parte de las inmobiliarias o autoridades de la alcaldía.



CASOS. Grietas, infiltraciones y desplazamientos de paredes, son parte de las afectaciones que han tenido algunas casas aledañas a las nuevas edificaciones.

"Soy yo una de las víctimas del **Cartel Inmobiliario**. Nosotros los vecinos nos vamos a unir al movimiento de revocación porque consideramos que es un atropello a nuestros derechos, nosotros ya tenemos un daño estructural en nuestro inmueble por una obra ilícita, por una obra irregular. Aparte sufrimos daños psicológicos, por los temores a las represalias",

indicó un habitante de la colonia Escandón. Existen infiltraciones en las casas, las excavaciones crearon grietas, desplazaron las paredes, "fuimos a la alcaldía y nos dijeron que ellos no lo veían, que buscáramos a las empresas, eso fue lo único que recibimos. Quién es Mauricio (Tabé), cuál es su trayectoria, cómo entró aquí y nos olvidó", abundó.

Reiteró que el alcalde no vela por los dere-

Solo se han dedicado a llenarse los bolsillos de dinero, con todo el **Cartel Inmobiliario** en esta alcaldía Miguel Hidalgo porque esto se repite en Polanco, en la Escandón, y en varias colonias".

INTEGRANTE DEL GRUPO DE VECINOS ESCANDÓN

Nosotros los vecinos nos vamos a unir al movimiento de revocación (Mauricio Tabe) porque consideramos que es un atropello a nuestros derechos que no seamos escuchados y atendidos".

INTEGRANTE DEL GRUPO DE VECINOS ESCANDÓN

chos ciudadanos, "solo se han dedicado a llenarse los bolsillos de dinero con todo el **Cartel Inmobiliario** en esta alcaldía Miguel Hidalgo porque esto se repite en Polanco, en la Escandón, y en varias colonias".

Otro de los integrantes del grupo, quien también prefiere no proporcionar su nombre por temor a los ataques, reitera que tanto él como otros vecinos se unirán al movimiento por la revocación de mandato del alcalde Mauricio Tabe.

Una cosa debe quedar en claro: "es un movimiento completamente apartidista" pues en ningún momento se colocan del lado de algún bando o partido político, sino que sólo buscan se haga justicia por los daños psicológicos, patrimoniales y hasta físicos.

"Ya no vamos a permitir a este tipo de gente que entré a usurpar malamente sus funciones por corrupción atropellando los derechos ciudadanos y es lo que queremos denunciar nosotros [...] no nos van a callar porque nosotros no somos cobardes, nosotros somos personas con moral y con la decisión de que esto no lo queremos en nuestra alcaldía", advirtió.

Este diario buscó la opinión de las constructoras de la zona, para conocer su opinión sobre las denuncias de los vecinos; sin embargo, los responsables afirmaron que no podían emitir ninguna opinión sobre el tema.

Coahuila y su crisis de créditos de nómina



En el estado de Coahuila, que gobierna Miguel Riquelme Solís, salió a flote el problema administrativo que vienen arrastrando dependencias clave. Específicamente hablamos de la Secretaría de Salud y su titular Roberto Bernal Gómez que tiene en jaque a miles de trabajadores.

El problema tiene su origen desde junio de 2021 cuando dicha secretaría dejó de cumplir los convenios con distintas empresas financieras, impactando negativamente a sus trabajadores, quienes, en conjunto, han solicitado

créditos de nómina por un monto superior a los 50 millones de pesos.

Se trata de más de 3 mil trabajadores que solicitaron créditos de nómina y que la entidad gubernamental realizó durante un tiempo las retenciones salariales. El problema es que los recursos dejaron de llegar a las entidades financieras, por lo que los empleados del Gobierno coahuilense, sin deberla ni temerla, ya se encuentran en el Buró de Crédito.

Como las instituciones financieras afectadas pertenecen a la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden), que preside Gustavo Martín del Campo, este organismo ha intentado en más de una ocasión entablar una comunicación gremial con el Gobierno de Coahuila que propicie una solución a favor de los trabajadores, incluyendo como una de sus propuestas la posibilidad de contratar una empresa especializada que regularice, de manera gratuita para la Secretaría de Salud, la administración de los créditos, pero todo indica que

no se quiere atender la problemática y, como casi siempre sucede en estos casos, pasarle el problema a la siguiente administración.

Los acercamientos se han topado con pared y una negativa, no solo por parte del propio Bernal Gómez, sino también de la Directora de Administración, Brenda Guevara, quienes no han mostrado la más mínima intención de llegar a una solución. Sin mencionar que los empleados afectados se verán imposibilitados en un futuro a solicitar cualquier tipo de producto financiero.

SUSURROS

1. El domingo 26 de febrero, el Zócalo y las plazas públicas de todo el país recibirán a los ciudadanos de la sociedad civil en defensa de la democracia y al Instituto Nacional Electoral, el lema es "Mi voto no se toca", y aprovechando se hará una visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedir a los ministros que el Plan B es una reforma electoral inconstitucional. Se espera que salgan a la calle quienes en general no salían a defender sus derechos.

2. La política exterior de México está en el ojo del huracán. Hace unos días Dina Boluarte,

Presidenta del Perú, reclamó al presidente López Obrador la presidencia por tiempo de la Alianza del Pacífico y que debieron asumir los peruanos en enero. Por otra parte, ante la comunidad internacional se cuestiona el silencio del Gobierno mexicano ante la violación de los derechos humanos que ha ejercido contra los opositores nicaragüenses a quienes califica de traidores a la patria y les ha quitado la nacionalidad y solo por dar dos ejemplos.

3. Tratan de descarrilar la sucesión en la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), señalando falsamente a una de las candidatas, Lourdes Medina, de no cumplir con los requisitos estatutarios, que establecen que debe haber sido consejera nacional o vicepresidenta nacional. Aunque dicen que no, Medina fue nombrada Vicepresidenta Nacional de Enlace Institucional del organismo el 22 de marzo de 2017, según consta en actas. ¿Misoginia, acaso?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Fuego devora 10 ha en parque de Xochimilco

EL SINIESTRO, registrado durante el medio día de ayer, afectó una zona de pasto seco ubicada cerca del Canal de Chalco. Elementos del Cuerpo de Bomberos lograron apagar las llamas en unas dos horas, sin que se presentaran víctimas ni daños ambientales de consideración.



Es "ejemplo mundial" en esta tecnología, dice Sheinbaum: la CDMX está a la vanguardia en electromovilidad



• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la inauguración de la primera estación de carga de camiones 100 por ciento eléctricos, junto con Grupo Modelo en la Ciudad de México.

Desde la agencia de esta empresa, localizada en la colonia Doctores, la mandataria aseguró que la Ciudad de México está "a la vanguardia" y se ha convertido en "pionera" en materia de electromovilidad, gracias a diversos proyectos, entre los que señaló la adquisición de 500 trolebuses eléctricos, la construcción del Trolebús Elevado de Iztapalapa y la puesta en marcha del primer sistema de Metrobús eléctrico, que entró en funciones esta misma semana.

EL DATO

EL PASADO LUNES, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida a 50 autobuses eléctricos que dan servicio en la Línea 3 del Metrobús.

"El día de hoy estamos inaugurando, junto con Grupo Modelo, esta primera estación para camiones de carga, eléctricos. Entonces, nos da mucho orgullo ser una ciudad que va a la vanguardia en todo el mundo en electromovilidad", dijo.

Sheinbaum Pardo señaló que la electromovilidad tiene diversas ventajas frente a la combustión interna, entre las que destacó la reducción de emisiones contaminantes que provocan problemas respiratorios, además de que disminuye el ruido y las expulsión de gases de efecto invernadero, que dañan al medio ambiente.

En este sentido, destacó que todo el mundo avanza hacia la electromovilidad, por lo que consideró a la Ciudad de México "un ejemplo a nivel mundial" en esta tecnología.

Esta nueva planta permite recargar

LA JEFA DE GOBIERNO inaugura con Grupo Modelo una planta de recarga de autobuses 100 por ciento eléctricos; destaca inversión en transporte no contaminante

EL TIP

LA PLANTA inaugurada ayer tiene capacidad para recargar 32 unidades de 21 toneladas en sólo dos horas, lo que le dota a los camiones de una autonomía de hasta 160 kilómetros.

32 unidades de 21 toneladas en sólo dos horas, lo que brinda autonomía para funcionar hasta 160 kilómetros a cada uno de los camiones. En total, este miércoles se pusieron al servicio 16 vehículos de carga eléctrica.

Al poner en marcha esta planta, la mandataria agradeció a Grupo Modelo por su apoyo durante la pandemia de Covid-19, pues la empresa aportó recursos para el mejoramiento del Hospital La Pastora para brindar atención médica.

Asimismo, recordó que hace 20 años, cuando fue secretaria del Medio Ambiente del entonces Distrito Federal, se puso en marcha la planta de tratamiento de aguas de Grupo Modelo.

"No tengo más que agradecimiento para Grupo Modelo, porque en medio de la pandemia, de uno de los momentos más difíciles que han vivido los habitantes de la ciudad, siempre estuvieron generosos y donaron el mejoramiento de un hospital, que es el Hospital La Pastora, y que gracias a ustedes se convirtió en un hospital más para atender a los habitantes de la ciudad", señaló.

CON MONREAL, REUNIÓN "CORDIAL". Por otra parte, la mandataria aseguró que el encuentro que sostuvo este martes con el senador de Morena, Ricardo Monreal, en sus oficinas, fue "cordial", aunque señaló que no llegaron a acuerdos "concretos".

"Fue una reunión cordial, no es que hayamos llegado a acuerdos concretos, sino como decimos, para nosotros es muy importante la unidad del movi-



LA MANDATARIA capitalina, durante la inauguración de la estación de recarga de camiones transportistas eléctricos en la planta de la empresa Grupo Modelo, ayer.

Chocan Metrobús y Trolebús en Peralvillo

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

UN NUEVO choque que involucró a una unidad del Metrobús de la Ciudad de México, dejó tres personas lesionadas, ninguna de gravedad, en la colonia Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

En las primeras horas de este miércoles se reportó el choque entre una unidad del Metrobús de la Línea 7, que corre de Indios Verdes a Campo Marte, y otra del Trolebús de la Línea 5, que va de San Felipe de Jesús a Hidalgo, en el Centro Histórico.

El Sistema de Transportes Eléctricos (STE) dio a conocer que se reportaron tres personas lesionadas, a quienes se les entregaron pases médicos para brindarles seguimiento clínico. Ninguno de los lesionados sufrió alguna herida de gravedad.

Tras el choque que provocó tráfico en la zona por algunos minutos, pero no ameritó la suspensión en el servicio en ninguno de los medios de transporte, al lugar acudieron las compañías aseguradoras de ambos sistemas para dar atención a los afectados.

En una tarjeta informativa, el STE indicó que ya se investi-

gan las causas del accidente, sin que hasta el cierre de esta edición se dieran a conocer más detalles.

En menos de dos semanas se han dado a conocer al menos tres casos de choques entre unidades del Metrobús en la capital.

La noche del pasado 19 de febrero, una unidad que circulaba en la Línea 7 chocó contra la parte trasera de un autobús de turistas conocido como "PartyBus", sobre el Paseo de la Reforma.

El medio de transporte confirmó que se otorgaron atenciones médicas a los usuarios que viajaban en los vehículos involucrados, sin que alguno ameritara traslado hospitalario.

Días antes, el 15 de febrero, también sobre el Paseo de la Reforma, tuvo lugar otro choque entre dos unidades que dejó 20 personas lesionadas, entre las cuales al menos dos tuvieron que ser trasladadas a un hospital para recibir valoración médica.

Al día siguiente del accidente, el medio de transporte confirmó que ninguno de los dos conductores viajaban a exceso de velocidad ni en estado de ebriedad, por lo que se descartaron como causas del choque.

3
Personas resultaron con lesiones, aunque no de gravedad

miento, y fue una plática cordial", señaló.

Al ser cuestionada sobre si se reunirá con otras corcholatas presidenciables, como el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, o el de Gobernación, Adán Augusto López, la mandataria res-

pondió: "Sí, siempre con todos".

Este martes, la Jefa de Gobierno recibió al senador morenista en sus oficinas en el Centro Histórico. Tras el encuentro, Monreal afirmó que fue una reunión "de cortesía política".

16

Camiones de carga fueron alimentados por la planta inaugurada ayer

500

Trolebuses han sido comprados en la actual administración capitalina

Inauguran Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras

Desde enero de 2016 a diciembre 2022, la FGJ ha iniciado más de seis mil 600 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar

Jennifer Garlem

jmetropoli@cronica.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México y del Gobierno Federal inauguraron el cuarto Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en la alcaldía Magdalena Contreras; este espacio abre las puertas de la justicia a todas aquellas mujeres que buscan ayuda, ser escuchadas y protegidas, así lo dio a conocer la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

En la Magdalena Contreras las mujeres representan más de la mitad de la población de la demarcación (hay 129 mil 335) y de enero 2016 a diciembre 2022 ocurrieron ocho feminicidios, se iniciaron más de seis mil 600 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar, 398 por abuso sexual, 208 carpetas por violación, 98 por acoso sexual



Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras

y 96 contra la intimidad sexual. “Las mujeres en esta alcaldía continúan padeciendo los estragos de la violencia machista”, añadió la fiscal general.

Godoy aseguró que la puesta en marcha de este centro es un gran avance y que se busca seguir invirtiendo en ellos hasta aperturar otros 12 para que haya uno en cada alcaldía; a su vez aseguró que no sólo es para las mujeres de dicha demarcación, sino que sus puertas están abiertas para brindar sus servicios a todas las mujeres de la ca-

pital que acudan a solicitarlos.

“Está inauguración es para atenderlas, es para buscar que no haya impunidad, lo que nosotros buscamos es cero tolerancia y con esta metodología, que es un modelo de atención probado. Promovemos la atención con un informe psicossocial, promovemos procesos que fortalecen a las mujeres en su autonomía económica y social, lo que les permite tomar decisiones informadas y poner límites a la violencia que viven”.

Destacó que las instalaciones del CJM son de suma importan-

cia para las mujeres que se acoran a las autoridades en busca de ayuda y abrirán las puertas de la justicia con personal que atienda, proteja e investigue cualquier acto de violencia contra las mujeres.

“Las mujeres deben ser recibidas en las mejores instalaciones, en las que cuando viene uno con el corazón oprimido empieza uno a sentir que llegó al lugar donde nos van a escuchar, dónde nos van a atender, dónde nos van a proteger, y parece mentira, pero las instalaciones empiezan a ser muy im-

portantes cuando uno llega”, dijo.

Reiteró que las mujeres no merecen llegar a lugares sórdidos, oscuros o sucios, a la vez de que también se piensa en aquellas que trabajan en ellos, “nuestras compañeras, que aquí se pasan horarios muy, muy largos, merecen instalaciones que ayuden a desplegar nuestro trabajo, desplegar nuestra atención y nuestra empatía”.

Godoy detalló que distintas instancias y dependencias del Gobierno capitalino y de México han sumado esfuerzos para que los CJM sean una realidad pues son producto de una coordinación que tiene sentires y metas en común, además son resultado del trabajo coordinado con la sociedad, con organizaciones, que buscan seguir dando a conocer que en la CDMX no hay tolerancia a la violencia contra las mujeres.

“En la Ciudad de México aquella o aquella que lastimé a una niña, a una adolescente, a una mujer, a una adulta mayor, será perseguido, será investigado, será llevado ante los jueces y será sancionado, buscaremos siempre la sanción más ejemplar para mandar el mensaje de que no haya impunidad, de que aquí no se permite, de que aquí somos cero tolerancia contra la violencia contra las mujeres”.

La FGJ investiga agresiones en el Congreso local; denuncias de diputada y activista

A través de redes sociales, la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), América Rangel Lorenzana, informó que presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) las denuncias en contra de las personas involucradas en los actos de manifestación y vandalismo registrados en el Congreso capitalino el pasado 21 de febrero.

En un video grabado a las afueras de la Fiscalía capitalina, la diputada indicó que las denuncias corresponden a los actos de vandalismo realizados sobre el recinto del Congreso CDMX, así como respecto al posible atentando contra su persona.

Rangel Lorenzana añadió que

hasta el momento de la denuncia ya se tenían “en específico detectadas a tres personas”, integrantes de colectivos trans; la diputada refirió haber entregado pruebas que avalan la responsabilidad de las tres personas señaladas.

“Solicitamos se realice la investigación para dar con las demás personas (...) no puede haber nada ni nadie por encima de la ley”, expresó Rangel Lorenzana.

La noche de los hechos, la diputada reprobó los actos realizados por los colectivos y afirmó que “defender a los niños jamás será discurso de odio”, esto referente a la iniciativa que presentó el pasado 9 de febrero en la que propone prohibir que los menores de edad

se sometan a tratamientos y procedimientos quirúrgicos de cambio de género, misma propuesta que provocó la trifulca enunciativa.

ACTIVISTA TAMBIÉN LEVANTA DENUNCIA

Luego del enfrentamiento registrado en el Congreso capitalino, la activista trans defensora de los derechos LGBTI+, Victoria Sámano, y una de las mujeres que logró entrar al interior de le recinto parlamentario, indicó haber recibido amenazas y golpes en piernas y rostro por parte del personal de seguridad.

Asimismo, en el video compartido alrededor de las 9:00 horas del pasado 21 de febrero, a través de redes sociales, la activista indicó



La diputada del PAN, América Rangel Lorenzana y la activista trans, que fue golpeada defendiendo sus posturas.

que ya había realizado las denuncias por lo actos ya mencionados y que “hago responsable al Gobierno de la Ciudad de México por todo lo que me pueda suceder”.

De manera similar, el colectivo LLECA-Escuchando la Calle, de la cual es fundadora Victoria Sámano, informaron a través de un comunicado que los integrantes de dicho grupo, así como más de 50 colectivos de to-

das partes del país, solicitaron:

Una reparación de daños a las personas que fueron agredidas.

Ejercer un posicionamiento firme referente a la iniciativa emitida por la diputada Rangel Lorenzana.

La emisión de una disculpa pública por parte de las personas que negaron las acciones violentas registradas en el recinto parlamentario • (José Solorzano)

NUEVAS ESTACIONES

Replantean la futura expansión del Metro



Ingenieros, académicos y gobierno debaten sobre las mejoras

AABYE VARGAS

El plan que rige al sistema tiene nuevas variables, como el AIFA, y eso orilla al Metro a replantear su porvenir

La construcción de 61 nuevas estaciones en ocho líneas del Metro, contempladas en el Plan Maestro, podría modificarse debido a los nuevos sistemas como el Cablebús y al inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Hace cinco años la entonces dirección del Metro presentó el Plan Maestro 2018-2030, un documento rector que estipula a mediano y largo plazo una serie de proyectos para optimizar el servicio.

Uno de ellos es la construcción de nuevas estaciones en 78.04 kilómetros, cuyo objetivo es disminuir la demanda del servicio en las líneas 1, 2 y 3, que están saturadas, y distribuirla en las líneas 4, 5 y 6, que tienen un "potencial de mayor transporte de usuarios".

Pero las necesidades de la ciudad cambiaron y el gobierno actualizará ese plan.

Jorge Jiménez Alcaraz, exdirector del Metro y miembro del Consejo Consultivo, reveló en entrevista con **El Sol de México** que analizan modificaciones al proyecto presentado en 2018, para conectar con los nuevos sistemas de transporte como el Cablebús y Trolebús Elevado, y con el AIFA.

"Tenemos que valorarlos conjuntamente entre los miembros del consejo con las autoridades de la Ciudad de México y de ser posible del Estado de México, para hacer planteamientos que tomen en cuenta lo ya existente. Por ejemplo, en 2018 no existía el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y también se había considerado que quizá dejaría de operar el Aeropuerto Benito Juárez. Como son nuevas variables, tenemos que volver a plantear el Plan Maestro.

VISIÓN 2030

El plan maestro del Metro proyectó ocho obras mayores, de los cuales dos están en marcha



Fuente: Plan Maestro del Metro

Gráfico: Daniel Rey

El análisis que realiza el Consejo es con datos de la encuesta Origen y Destino 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y del Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de tener información actualizada de la movilidad en los nuevos sistemas de transporte.

"Eso puede variar (la construcción de 61 estaciones), porque cuando se logró el Plan Maestro 2018 no existían diversas infraestructuras, es parte de lo que tenemos que valorar y conocer los cambios demográficos y de asentamientos, sobre todo en el Estado de México, que tiene mayor dinámica poblacional", indicó quien también es director de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

El Plan Maestro también señala la modernización de la Línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio y que actualmente está en obra; la Línea 9, que va de Tacubaya a Pantitlán, y la L2, que corre de Mixcoac a Tláhuac, que está en construcción y llegará hasta Observatorio.

AMPLIACIONES

DE LAS ocho ampliaciones proyectadas, sólo una está en marcha: la de Mixcoac hacia Observatorio

NUEVO PLAN

Jorge Jiménez Alcaraz presentó el segundo Plan Maestro en 2018 luego de 49 años, pues el primero surgió en 1969, cuando se inauguró la primera línea del Metro.

"Desde que se hizo la planeación de las primeras líneas del Metro, inaugurado en 1969, se hizo con una visión del desarrollo urbano y de la movilidad de la ciudad (...) El último realizado fue cuando se arrancó la Línea B, que no se había actualizado. Entonces, en 2018 nos dimos a la tarea junto con varias instituciones y colegios para actualizarlo, y surgió el Proyecto 2018-2030.

"En este Plan Maestro por primera vez también incluimos no sólo la visión de la red y sus posibles ampliaciones o modificaciones, sino además de temas de mantenimiento correctivo, preventivo, reposición de activos, etc", mencionó Jiménez.

El Plan Maestro dado a conocer en 2018 señala la problemática de los trabajadores para trasladarse, quienes destinan hasta seis horas para ir de su casa a los centros de trabajo. Y menciona el crecimiento de habitantes de zonas conurbadas del Estado de México, que "seguirán creciendo caótica y desmesuradamente".

"Ahora tenemos que ver cómo es la convergencia de estos modos de transporte que se han venido impulsando, como el teleférico, trolebús elevado, entre otros, que pueden seguramente coadyuvar mucho con la operación del Metro", señaló el exdirector del Metro.